

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N°24
MIÉRCOLES 11 DE AGOSTO DEL 2021
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Tabla:

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Aprobación de Acta N°23 ordinaria año 2021.
- 3.- Informe del Sr. Alcalde.
- 4.- Correspondencia recibida y despachada.
- 5.- Pronunciamiento designación de un concejal o concejala representante para Consejo Consultivo de la discapacidad.
- 6.- Pronunciamiento ratifica compromiso de continuar aplicando los criterios establecidos para la Distinción Municipalidad Turística, continuando el trabajo en el acortamiento de brechas del Plan de mejoras, conforme a lo acordado con SERNATUR, para la renovación de este sello.
- 7.- Exposición Fondo de fortalecimiento Gestión Municipal y pronunciamiento compromiso de aporte para complementar los fondos con recursos municipales, si se obtiene el proyecto denominado "Matriz productiva comunal" con financiamiento municipal.
- 8.- Comisión.
- 9.- Incidentes.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muy buenos días señoras concejalas, señor concejal, señora secretaria municipal y a todos los profesionales y profesionales que nos visitan el día de hoy en este concejo municipal y también a toda gente, "estamos transmitiendo ya verdad"?

¿Sí?

Entonces también saludar a toda la comunidad Conconina en nombre de este concejo municipal a quienes nos siguen en vivo y permanentemente y que también nos ven posteriormente en las redes sociales y las paginas oficiales de la municipalidad, así que en el nombre de la comuna de Concón se da inicio a la sesión del concejo municipal de Concón ordinaria N°24 correspondiente al día miércoles 11 de agosto del año 2021. Asisten el día de hoy la concejala María José Aguirre, el concejal Alberto Fernández, la concejala Gabriela Orfali, la concejala Ilen Sáez, la concejala Elda Arteaga y la concejala Sra. Sandra Contreras, siendo la Secretaria Municipal la señora María Liliana Espinoza Godoy, entonces

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

abriendo la sesión el primer acuerdo de concejo que queremos tomar es modificar el orden de la tabla, nosotros teníamos en el punto número 6, en el punto número 6 la presentación de la señorita Patricia Urrutia de SERNATUR, a propósito de la mantención cierto sobre la distinción de turismo municipal de SERNATUR de nuestra comuna entonces queríamos tomar común acuerdo el poder modificar la tabla y pasar a punto 1 a la señorita Patricia para que nos pueda exponer

¿Les parece?

Señora secretaria por favor tomemos el acuerdo para que podamos modificar el punto.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales se lleva a votación la modificación de la tabla del día de hoy pasando el punto 6 a ser el punto 2 que es la exposición y pronunciamiento de turismo

En votación unánime señor alcalde se aprueba acuerdo N°49

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, por lo tanto vamos a pasar al punto del Pronunciamiento que ratifica el compromiso de ésta municipalidad y este concejo de continuar aplicando los criterios establecidos para la Distinción de Municipalidad Turística, continuando el trabajo en el acortamiento de brechas del Plan de mejoras, conforme a lo acordado con SERNATUR, para la renovación de este sello, así que les vamos a pedir a la directora de Fomento Productivo y Turismo y a la señorita Patricia de SERNATUR que nos puedan exponer y explicar en qué punto estamos.

DIRECTORA SRTA. CAROL OLIVARES

Hola muy buenos días a continuación los quiero dejar con Patricia Urrutia ella es profesional de SERNATUR que nos viene a contar de que se trata esta distinción de municipios turísticos que nosotros fuimos la primera comuna de la región en obtener este sello y ahora vamos a ser además la primera comuna a nivel nacional en renovarla así que para que se puedan interiorizar y luego puedan votar el compromiso los dejo con Patricia Urrutia

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Gracias muy buenos días señor alcalde, concejales y concejales muchas gracias por la oportunidad de estar acá con ustedes compartiendo y dándoles a conocer lo que significa este modelo de fortalecimiento para la gestión turística municipal.

El turismo en Concón es tremendamente relevante la llegada de turistas son cada día mayor cantidad y quiero comenzar esto con dos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

herramientas que posee el municipio de Concón, uno es el PLADECO no es cierto, donde se declara que el turismo es importante para el desarrollo comunal y otro es el PLADETUR que es un instrumento de planificación y ordenamiento donde existe un banco importante de proyectos para ir mejorando el desarrollo de la actividad turística en la comuna de Concón.

Ahora bien, el Servicio Nacional de Turismo junto con la SUBDERE, con CORFO, también con el sector privado, ACHIGA, ACHET. ACHIGA la Asociación Chilena de Gastronómica, ACHET la Asociación Chilena de Agencias de Viaje determinaron que era importante apoyar estos dos instrumentos que las comunas tienen en su planificación y decretan que el turismo es importante y por eso se crea este modelo para el fortalecimiento de la gestión turística municipal. Cuál es el objetivo? es fortalecer la gestión interna del municipio a través de un gobernanza en turismo que planifique, coordine y oriente la actividad turística local todo lo cual será reconocido mediante la distinción, nosotros no sacamos nada y yo siempre digo esto con tener un PLADECO y un PLADETUR si no somos capaces internamente como municipio tener herramientas y una planificación en que todos los departamentos de turismo y todo los funcionarios que trabajan en el municipio comprendan la importancia de la actividad turística y finalmente rememos todos como digo yo más coloquialmente para el mismo lado ese el objetivo esta gobernanza interna me ordena finalmente y me entrega los instrumentos para desarrollar y aquí también es tremendamente importante este apellido que voy a agregar al turismo un turismo sustentable tenemos que nosotros dejar a la futuras generaciones y hacer comprender tanto a los residentes como los turistas que nos visitan que el turismo es y tiene que ser sustentable.

Cuáles son los beneficios de esta distinción de municipalidades turísticas? distingue la excelencia en la gestión turística interna, apoya técnicamente y permanentemente por parte del SERNATUR durante todo el proceso, eleva las competencias y capacidades para mejorar la gestión en destinos turísticos, fortalece la dirección de turismo municipal en cuento a la planificación y desarrollo todo se hace bajo una coordinación interna y aquí es importante también relevar que todos los departamentos del municipio conversan y se ponen a la misma altura, vale decir yo puedo tener una dirección de turismo pero si no converso con la SECPLAC, con el DOM, con Rentas, con Aseo y Ornato no voy a poder desarrollar bien lo que es la actividad turística, permite contar con estándares de desarrollo turístico y con excelencia en la gestión interna del municipio, aumenta la asociatividad entre municipios y empresarios y promueve especialmente, se promueve especialmente en toda las acciones de SERNATUR.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Cuáles son los pasos que hay que seguir para que ustedes más o menos comprendan? y aquí lo voy a decir un poco más rápido porque sé que tengo 15 a 20 minutos solamente es que se ingresa a la plataforma creada para este proceso y se hace una auto evaluación, lo bueno que la municipalidad de Concón ya tiene en un periodo de 3 años esta distinción, por lo tanto, ahora la va renovar por lo tanto el municipio cuando postuló obtuvo 72 puntos y se trabajó en un plan de mejoramiento de acortamiento de brechas, entonces ese plan de acortamiento de brechas lo más probable es que no suba el puntaje el ideal es llegar evidentemente al 100%.

Ahora esta distinción tiene 9 criterios de los cuales 7 son obligatorios y 2 no son obligatorio, pero ustedes se van a dar cuenta que son tremendamente importantes también.

El primer criterio es contar con un oficio del señor alcalde el cual ya lo tenemos no es cierto donde manifiesta la disponibilidad del municipio para la obtención de esta distinción y por su puesto esto tiene que ir apoyado por el acta del concejo donde aprueba la participación de la municipalidad en esta distinción, estos documentos son obligatorios para comenzar la postulación.

El criterio número dos nos conversa sobre la visión estratégica y plan de desarrollo turístico, tiene el municipio que tener un PLADETUR o una ZOIT, o tener un plan estratégico como Concón tiene el PLADETUR este criterio número dos entonces lo tenemos listo. Ahora este criterio de dos tiene que ir acompañado por la aprobación del PLADETUR ante el concejo, el decreto que aprueba la actualización del PLADETUR y tiene que estar en diferentes, estar respaldado en diferentes páginas de transparencia, link, etc.

El tercer criterio tiene relación con el capital humano y aquí es importante que las personas que trabajan en la dirección de turismo tengan las competencias en torno a la actividad turística por eso aquí se pide certificados, títulos profesionales, Curriculum vitae y todo lo que tenga relación con certificados y capacitaciones y que hayan participado en diferentes instancias relativas al desarrollo de la actividad turística.

Como ustedes pueden ir viendo este modelo lo que pretende es que esta gobernanza interna vaya ordenando y no tengamos todos los criterios o todos los estándares dispersos en el municipio, no, aquí se ordena todo, que es lo que yo necesito para poder llegar a hacer un municipio que tenga una gestión interna y llegué al 100% aquí lo vamos a ir viendo paulatinamente.

El criterio número 4 dice que el presupuesto que la dirección de turismo tiene que contar con un presupuesto y este presupuesto tiene que estar dado por los temas de para poder hacer acciones en tema de sustentabilidad, de promoción, de información, de gestión de coordinación, de proyectos, de mejoramientos, etc. por eso tienen

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

que conversar mucho la dirección de turismo con todos los otros departamentos del municipio.

El criterio número 5 tiene que ver con los documentos que acreditan la existencia de la unidad o departamento de turismo, ahora bien, en la, si nosotros tenemos nuestro PLADECO tenemos, nuestro PLADETUR en nuestro organigrama a nivel municipal tenemos nosotros que tener y estar decretado de que existe la dirección de turismo y ahí entonces aparece todo lo que es su plan de acción que van a ser durante un periodo mediano, corto o largo plazo. También esta distinción pretende que existan dos comités, un comité interno donde tienen que sí o sí participar la dirección de la SECPLAC, la dirección de Obras, Dirección de Finanzas, el departamento de Administración de Educación municipal, Seguridad Pública, la Oficina o Dirección de Turismo Fomento Productivo, Rentas, Operaciones Municipales, Cultura, Medio Ambiente y otros que se consideren importante. Este documento oficial del comité de turismo nombrada oficialmente por el alcalde y formada con las diferentes unidades que intervienen en el desarrollo del turismo, yo les contaba y le decía en un principio de que es tremendamente importante de que todos tengan conciencia y tomen conciencia de la importancia del que la comunidad y la Ilustre Municipalidad de Concón entregan al desarrollo de la actividad turística sustentable por eso todos estos departamentos y ojalá más puedan conversar y conversen una vez al mes de cómo de manera conjunta desarrollamos, gestionamos, coordinamos y planificamos la actividad turística.

Programas de gestión, el criterio número 7 que también es un documento obligatorio tiene relación con los programas de gestión turística municipal, documento que acredite coordinación interna y externa que desarrolla el municipio con SERNATUR u otras entidades, los municipios que más les voy a decir a ustedes no pueden estar ajenos a lo que pasa en la comunidad y tener un contacto directo con los prestadores de servicios turísticos, por lo tanto es tremendamente importante que también tengamos convenios de colaboración que exista una mesa público-privada donde vayan viendo los avances por ejemplo del banco de proyectos que tiene el PLADETUR, cómo vamos avanzando en esas instancias, los convenios de colaboración con corporaciones, convenios con las casas de estudio, con las asociaciones gremiales en fin y todas las actividades que se hacen en torno a que más turistas puedan más y mejores turistas puedan visitar mi comuna.

Ahora el criterio 8 y 9 no son obligatorios, pero si ustedes pueden leer acá los puntos yo los encuentro que son fundamentales también.

Primero contar con es obligatorio que contar con el catastro de atractivos turístico, todo municipio que se declara turístico tiene que

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tener el catastro de atractivos turísticos y promoverlo, también el catastro de servicios turísticos siempre hay una relación, un vínculo necesario con los prestadores de servicios turísticos por lo tanto yo tengo que tener este contacto.

Estadística, es tremendamente importante y esto por favor lo resalto para todos los proyectos que nosotros postulamos a la SUBDERE por ejemplo se requieren datos duros y tenemos que empezar nosotros a trabajar en todas las instancias con estadísticas, cuántos turistas llegan Concón, cuántos turistas visitan el museo, cuántos turistas se alojan en los establecimientos de alojamiento turístico, cuántos turistas llegan a mi restaurant, entonces tenemos que ser capaces de generar estadísticas para poder tener datos duros, y bueno otros también temas como son el material turístico, mapas turísticos, prensa e inauguraciones, fotografías todo eso se suben a esta plataforma que ahí queda establecido que cumplen con los criterios.

Y el criterio número 9 que también es muy importante a pesar de que no es obligatorio tiene que ver con las encuestas de satisfacción o similares que se aplican a los visitantes y/o turistas que ingresan a la comuna, cuando uno es turista sueña, cuando uno es turista quiere vivir experiencias nuevas pero generalmente no nos preguntan cómo encontramos el destino o el lugar visitado y estas encuestas activas de satisfacción a nosotros nos permiten no es cierto ir mejorando, ir acortando brechas y se aplican en las oficinas de informaciones turísticas o donde las determine la autoridad municipal.

Crear acciones también de conciencia turística y educación ambiental es fundamental, nosotros tenemos que tener turistas con conciencia y comunidad con conciencia tenemos que nosotros educar, capacitar y entender que tenemos derechos, pero también deberes.

El monitoreo del impacto del turismo en sitios naturales y culturales si nosotros estamos hablando de un turismo sustentable tenemos que cuidar nuestro patrimonio natural y cultural con un ejemplo claro acá, la Isla de Concón, un lugar maravilloso donde anidan una cantidad increíble de varias especies de aves por lo tanto nosotros tenemos que ir en esa dirección y tratar de implementar acciones para mitigar el impacto sobre el patrimonio ambiental de la comuna. Las ordenanzas municipales y la satisfacción del sector privado con la gestión del municipio.

Otro tema importante en este criterio nuevo, 9 en la accesibilidad universal y la promoción turística.

Bien estos son los criterios que tiene que cumplir en la municipalidad que postula a la distinción, éste es el sello que se le entrega lo mínimo para postular son 60 puntos, el municipio de Concón tiene 72, así que estamos bien en la postulación pasada yo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

creo que vamos a lograr más puntaje y obtienen el reconocimiento de SERNATUR previa aprobación de la mesa nacional de la gestión municipal.

Pero aquí no para la tarea nosotros tenemos que tener un plan de mejoras y obtuvimos por ejemplo 80 puntos vamos poniendo ahí todos los criterios y vamos viendo cuáles cumplimos y qué nos va faltando, entonces nos ponemos metas a cuatro meses, a seis meses o a doce meses y los vamos viendo no es cierto periódicamente cómo vamos cumpliendo estas metas y vamos acortando brechas.

¿Qué municipios de la región tienen en este minuto la distinción? es Concón y Algarrobo. ¿Quiénes están postulando? Puchuncaví, Juan Fernández, Valparaíso, Olmué, Santo Domingo y vienen en camino el Quisco y Cartagena y con mucho orgullo yo tengo que decir que la directora nacional manifestaba ayer su complacencia porque con Concón sería el primer municipio a nivel nacional que postularía por segundo período consecutivo a la distinción, así que ella está muy complacida el director regional de turismo también y un orgullo sería de que pudiéramos seguir trabajando con esta distinción porque como yo les presenté viene a ordenar el modelo y aplicar un modelo validado por instancias públicas y/e instancias privadas. Así que finalmente la invitación es a que puedan votar en consecuencia a lo que les presente hoy día, hemos hecho un trabajo muy asociativo con Concón, yo soy Conconina también así que para mí tengo el corazón puesto acá así que los invito entonces a hacer el análisis y poder preguntar si es que hay alcalde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señorita Patricia muchas gracias por esta interesante presentación, obviamente nosotros como municipio queremos seguir teniendo este sello de calidad turística y de municipalidad turística, comentarles que a la comunidad y a este concejo municipal antes de darle las palabras a nuestro concejo es que efectivamente estamos haciendo un trabajo muy potente desde la Dirección del Fondo Productivo y Turismo, nosotros dentro de la Asociación Nacional de Municipios Turísticos de Chile ocupamos la primera vicepresidencia hace dos semanas que tuvimos la asamblea y votamos por tanto vamos a cumplir un rol importante a nivel nacional en este ámbito, ya estamos adelantando y nos hemos reunido con la alcaldesa de Calle Larga, el alcalde Olmué este día lunes tengo una visita programada invitado por los alcaldes de Santo Domingo, de Cartagena, de el Quisco y el Tabo justamente para generar alianzas turísticas con distintos municipios así que estamos haciendo un trabajo muy fuerte en ello

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Me había pedido la palabra primero el concejal Fernández, luego la concejala María José Aguirre y luego la concejala Gabriela Orfali ese orden por favor disculpe luego la concejala Ilen y luego la concejala Elda.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Sra. Patricia muy buenos días.

¿La siguiente consulta este proceso, cuánto es el proceso para poder determinar no es cierto si vamos con esa gobernanza que usted nos acaba de decir?

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Una vez, ya tenemos el oficio del señor alcalde, una vez aprobado por el concejo comenzamos y aquí se va a demorar relativamente para dar el máximo tiempo un mes, ¿por qué? porque ustedes ya tienen muchas de la documentación ingresada a la plataforma entonces ahora solamente que hay que ver cómo han avanzado en el plan de mejoras.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

¿Justamente el señor alcalde acaba de decir no es cierto por la Asociación turística a nivel nacional el cual nosotros pertenecemos, ustedes también tienen alianza con ellos verdad?

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Por supuesto

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Y la siguiente pregunta es, lo que pasa como hoy día hay un cambio de gobierno, ¿ya porque el 2014 Sandra fue que tuvimos una situación así bien especial? un cambio de gobierno y después lo que nosotros habíamos postulado que un cero. ¿Señora Patricia esto usted lo graban? está estatuido en caso que llegue un colega diferente a ustedes me refiero a otro gobierno? Eso para mí es preocupante que se esté trabajando y no sea el mismo gobierno sea un gobierno diferente y que todo lo que se ha logrado se hecha al tarro de la basura, es una situación que para mí es preocupante.

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Bien, buena la pregunta, yo le cuento trabajo hace 37 años en el Servicio Nacional de Turismo y hay programas que se crearon como el de conciencia turística que todavía siguen hasta el día de hoy, este programa está apoyado por varias instancias públicas como mencioné al principio y privadas por lo tanto están resueltas a través

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

de una resolución exenta y no se puede borrar esta distinción en un gobierno o en los gobiernos que siguen, por qué?, porque están involucrados además todos los municipios de Chile por lo tanto no cabe aquí que un gobierno llegue y pueda cambiar esto, la distinción dura lo que dura y va a permanecer en el tiempo porque lo que se pretende es mejorar el desarrollo sustentable de la actividad turística.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Nada más gracias.

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Gracias a usted.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Bueno días, muchas gracias por la presentación Patricia, un orgullo poder tener esta distinción, Concón lleva tres años con este sello, son sólo dos a nivel regional y toma mayor relevancia hoy para nuestra comuna por contar con una dirección de turismo ante era una oficina, cuando se creó la dirección solicité que se llamara "Dirección de Turismo Sustentable", no hubo cambio en el nombre pero sí me parece absolutamente trascendental trabajar en la sustentabilidad del turismo especialmente porque Concón lo requiere urgentemente.

SERNATUR nos ofrece apoyo técnico permanente que debemos aprovechar y trabajar alianzas público-privadas para poder trabajar más a corto plazo lo cual me parece muy importante.

¿Quisiera saber a qué se refiere con el apoyo técnico más específicamente y si con esta distinción tenemos acceso a fondos o se nos prioriza en algunos aportes?

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Ya lo primero es, me hacen siempre esa pregunta, pero lo primero es que este modelo es un modelo que lo realizaron empresas privadas del mundo de la academia y como modelo se lo entregamos a los municipios para que puedan aplicarlo y este modelo sirve para ordenar mi gestión interna, eso es lo primero que hay que tener presente y este ordenamiento evidentemente sirve para poder trabajar de manera colaborativa con todas las instancias del municipio. ¿Cómo miro yo la actividad turística?, efectivamente ahora en cuanto a los proyectos por ejemplo la SUBDERE entrega puntos especiales a los municipios que tienen la distinción porque con ellos fue donde se obtuvo el financiamiento para realizar este

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

modelo. En todos los proyectos que están asociados con turismo se obtiene un puntaje especial cuando se tiene la distinción de municipalidad turística.

Y con respecto a relevar en todas las instancias y en todas las plataformas tanto de la subsecretaría como de SERNATUR se destacan los municipios que tienen la distinción de municipios turísticos y en el ámbito de la promoción cuando volvamos a poder hacer promoción también se dan espacios más relevantes a los municipios que tienen esta distinción, tanto en las promociones nacionales como internacionales

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Perdón y se me olvidó otras cosas y también puntaje para todos los programas sociales de SERNATUR por ejemplo turismo familiar, turismo de giras de estudio, turismo del adulto mayor, importante

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya hola bienvenida a la comuna bueno es de la comuna.

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Si, vivo aquí al lado.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo agradezco ver a Sernatur acá porque hace tres años cuando recibimos la distinción se recibió la distinción pero no vimos esta presentación esta explicación, la verdad es que la encontré bien completa y tengo un par de temas porque a mí me gustaría ver mayor la influencia de Sernatur más que verla en una serie de lindas acciones, verbos propositivos, de potenciar, de fomentar, de trabajar eso se ve muy bien, yo siento que en el papel queda súper pero lo veo y no estoy evaluando lo en pandemia porque obviamente en pandemia eso no corresponde, pero no los veo que se vea no lo observo que se vea tan de forma tan concreta, estas alianzas donde nos ayuden a nosotros como comuna a hacer ya que somos dos solamente en la región a que florezcamos de una manera más relevante por el contrario siempre veo que Valparaíso y Viña sin tener la distinción está más en la prensa, tienen más desarrollo, tiene más fuerza a nivel turístico que nosotros, nosotros nos distinguimos como una comuna gastronómica de buenos restaurantes pero si yo saliera a recorrer y a mí me gustaría solicitarle y en eso el alcalde yo creo que va a potenciar esta parte generar rutas turísticas enlazadas a temas que nosotros tenemos, nosotros tenemos un museo, nosotros

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

tenemos unos puntos específicos de la batalla de Concón donde se podría generar con la experticia de ustedes la ayuda a ustedes porque nosotros estamos generando una Dirección de Turismo, pasamos de una oficina que era más chiquitito y ahora a una dirección entonces yo pienso que y le solicito que se vea de forma más concreta el apoyo, la ayuda porque nosotros tenemos un PLADETUR que tampoco veo que se haga mucha vida el PLADETUR, o sea es un buen reglamento, un buen estudio pero y aquí va mí no mi crítica sino de mi sugerencia es que yo creo que necesitamos potenciar el turismo de forma concreta que se vea, que se observe, que se genere porque no solamente es el tema de los restaurantes acá, tenemos todo lo que es los sectores de reservas naturales como tenemos el humedal que usted mencionó, tenemos el sector de las dunas que a mi parecer hay que cuidarlo más que ocuparlo como como un lugar turístico, y me preocupa porque yo siento que veo una súper presentación pero no veo esta comunión entre SERNATUR y Concón. A Concón siempre lo he visto más postergados en términos de desarrollo siendo que nosotros somos una, la única junto Algarrobo con la distinción, entonces le quiero solicitar que se haga de mayor consciencia más potente este trabajo para que nosotros realmente seamos una comuna turística en diferentes áreas y no solamente mirada como qué rico me voy a comer el mejor pescado, me lo como, o la mejor empanada me la como en Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala, me permite Sra. Patricia efectivamente yo creo que es muy importante lo que usted dice, pero generando algunas precisiones, el PLADETUR no es un estudio, es un instrumento de planificación ya eso es lo primero, lo tanto al igual que el PLADECO como instrumentos son los que en definitiva rigen la política de acción turística en este caso en Concón

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya gracias. Si efectivamente me equivoqué en ocupar la palabra gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo segundo activamente con el SERNATUR es un servicio hoy día que presta apoyo técnico a los distintos municipios distintas áreas tanto públicas y privadas, pero lo importante de respeto a lo que usted dice concejala es que el problema no de SERNATUR. El problema de la municipalidad, porque la alianza hagamos a SERNATUR pues yo también he trabajado en ámbito público usted lo sabe muchos años, los servicios públicos lo que hacen es prestar un apoyo importante, pero quienes definen las convicciones

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

comunales son los municipios y los instrumentos. Sí nosotros hoy día hacemos un análisis de lo que es el PLADETUR que hoy día todavía está vigente y que viene algunos años atrás les aseguro que el porcentaje de avance es mínimo.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pocos, pocos años atrás, muy poco por eso le digo, tiene poca vida el PLADETUR.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es muy poco por tanto nosotros tenemos un concejo municipal que lleva un mes y medio y tendríamos que mirar para atrás cómo, cómo fuimos fiscalizando cómo fueron mirando justamente también el avance de estos instrumentos que llevan un par de años.

Lo segundo nosotros históricamente esta municipalidad es la que ha llevado a concón a la exclusivamente al turismo vinculado a la gastronomía, a la empanada, a la corvina y el pescado y no sé qué más, entonces entendiendo que Concón hoy día tiene una convicción mucho más amplia como usted misma lo dice, hoy a nosotros Concón es más que la empanada, en más que la gastronomía hoy día Concón tiene una riqueza no hoy día, la ha tenido siempre, lo que pasa que no la hemos destacado, entonces nosotros Concón tiene un patrimonio natural histórico y cultural tremendamente importante, tenemos una convicción turística que no sólo tenido con la gastronomía sino de que tiene que ver con los recursos naturales, con la hotelería cierto, con los espacios de recreación etc. hoy día Concón cumple un rol estratégico regional, entonces hoy día lo que nosotros como municipio tenemos es la responsabilidad justamente de potenciar esas convicciones, hoy día tenemos la responsabilidad como digo y la oportunidad de que Concón sea mirado regionalmente y nacionalmente de una manera distinta, por lo tanto hoy día si está SERNATUR aquí es porque nosotros desde la administración municipal de este nuevo ciclo para Concón tenemos una mirada de gestión distinta, hoy día nosotros trabajamos en alianza, trabajamos con los servicios, los invitamos a trabajar con nosotros, sabemos que hay una serie de instrumentos y de disponibilidad y voluntad independientemente del gobierno porque efectivamente nosotros vamos a continuar acá independientemente del gobierno que se elija en noviembre y que asume en marzo y por lo tanto en ese sentido hoy día nosotros gobernados para la comuna y en ese contexto también y por eso dice, es muy importante lo que ustedes plantean y preguntan.

Hoy día la responsabilidad no es de SERNATUR el pode relevar la comuna a un nivel distinto, la responsabilidad es de esta municipalidad, de este concejo y por sobre todo la comunidad, por

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

lo tanto en la actualización del PLADETUR que ya viene pronto si no me equivoco es el próximo año nosotros ya tenemos que empezar a trabajar hoy día en esa actualización no sólo con el financiamiento sino para que definamos el Concón qué queremos para los próximos 30 años y este concejo tiene una tremenda oportunidad para que Concón lo llevemos al estándar que la comuna y la comunidad necesita y requiere, entonces en ese sentido yo agradezco las palabras de la concejala pues en definitiva también nos abre, cierto, a definirnos hacia adelante, pero también a poder exponer en términos reales lo que ha sido la gestión turística y comunal en los últimos 20 años en la comuna de Concón

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si pero, puedo interrumpirlo? Muy bien en lo que usted dice, pero quiero volver a hacer un llamado a SERNATUR porque como servicio tiene una expertiz, tiene una mirada global de la región a nivel nacional y regional y por lo tanto yo creo que esta dirección que hoy día se inició el año pasado y está recién caminando como dirección tiene que verse con mayor conversación con este servicio que tiene la oportunidad no solamente de asesorar o de dar, sino que también de cooperar para poder levantar mejores nosotros como comuna, mejores políticas públicas que al final los únicos que terminen en un objetivo fin sea dar una mirada turística más global a nuestra comuna y potenciarla en todas sus áreas cuando hablamos del concepto del turismo, yo creo que ahí nos comunicamos alcalde y creo que todos debemos estar hablando lo mismo y eso es lo que necesitamos o sea que gracias a su presentación para que la presentación también tenga vida que nos apoya a nosotros con las intenciones que tenemos para búsqueda de una mejor política pública para Concón en el tema turismo.

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Gracias concejala la verdad es que nosotros venimos haciendo un trabajo desde muchos años, desde que se mencionó o se destinó como bien decía el alcalde capital gastronómica a Concón y mucho antes también, hemos hecho unos trabajos memorables el año pasado sin ir más lejos le quiero poner un ejemplo solamente trabajamos con la universidad la UNAB y con los estudiantes del Liceo, y pretendíamos crear rutas que se, guías turísticos para que acompañaran por las diferentes rutas que los mismos, el mismo municipio los estudiante y SERNATUR crearon y que se pueden caminar en Concón. Lamentablemente como bien dice el alcalde las acciones se tienen un buen comienzo pero finalmente las voluntades quedan ahí y nosotros como servicios técnicos no podemos imponer seguir la planificación que se ha hecho, entonces cuál es mi llamado

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

finalmente evidentemente a seguir trabajando como lo hemos hecho por muchos años con el turismo, ahora con la Dirección de Turismo estamos muy bien conectados con Felipe y con la Carol, estamos en permanente trabajo para apoyar toda la actividad turística, estamos en permanente apoyo desde lo técnico para apoyarlo y relevarlo a nivel nacional y también el trabajo con la comunidad yo creo que acá queda un trabajo importante de leer el PLADETUR de conocer el banco de proyecto, de ver cómo han avanzado ese banco de proyecto y cómo han conversado internamente los distintos departamentos para poder llevar y desarrollar y llevar a buen término por ejemplo esos proyectos, porque las direcciones de turismo como Direcciones de Turismo no pueden trabajar solas tienen que conversar con todos los departamentos, cuál es la misión nuestra apoyarlos, coordinar, planificar, gestionar, orientar, promocionar, informar, y desde esa perspectiva no dude jamás que SERNATUR con todos sus profesionales van a estar ahí para apoyar todo lo que ustedes y la autoridad municipal puedan tener como visión para el desarrollo turístico sustentable en la comuna de Concón

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, estaban las palabras pedidas, era la concejala Ilen luego la concejala Elda y luego la concejala Sandra Contreras.

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Buenos días Patricia, se escucha? Un gusto también tenerla, pero comparto la opinión de Gabriela de la concejala Gabriela de que en el fondo del dicho al hecho hay mucho trecho, ojalá todas las cosas no se queden en papel y se hagan acciones concretas, tengo dos preguntas.

La primera es. Según su opinión. ¿Cómo se mide una gobernanza sostenible en relación al turismo tomando en cuenta que habitamos una comuna con ecosistemas tremendamente frágiles y con amenazas ambientales latentes?

Y la segunda. ¿Cómo se trata la sobrecarga turística tomando en cuenta que fue un aspecto destacado como uno de los principales factores de destrucción del patrimonio en la conferencia mundial de turismo sostenible ya en el año 1995?

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Bueno yo creo que ahí la mirada la tienen, o la visión y la misión que el municipio tenga respecto de la sustentabilidad o la sostenibilidad está dada por ustedes, la capacidad de carga es un tema tremendamente importante y yo creo que la pandemia nos ha dejado entrever cuántos turistas yo puedo efectivamente recibir en

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

mi comuna y que además ese turista esté consciente que no puede dañar el patrimonio natural y cultural de mi comuna, como yo empodero a mi comuna para que cuide mi entorno natural y cultural, porque aquí no es responsabilidad de los turistas o la responsabilidad del municipio o la responsabilidad del Sernatur aquí es un proyecto de país que tenemos que tener en común de cómo cuidamos nuestro patrimonio, como lo protegemos y cómo hacemos un turismo sustentable, sostenible y que perdure a través del tiempo, la capacidad de carga es necesariamente tiene que hacerse un estudio y ese estudio evidentemente tiene que, requiere de fondos y para eso se podría por ejemplo presentar un proyecto FDNR donde diga qué cantidad de turistas Concón pueden recibir efectivamente y que no se convierta como lo que vimos en un diario en la Playa La Boca cuando se empezó a hacer la reapertura que todo el mundo quedó espantado la cantidad de gente que había, pero también tiene que ser un turista responsable y cuando yo comunicacionalmente como Concón digo de qué la ciudad es una ciudad que está trabajando de manera sustentable ya estoy dando al turista una mirada de que cómo se tiene que comportar en mi ciudad. Entonces tenemos yo creo que ahí ojo cuando hablamos de este tema cuál, como nosotros estamos convencidos de eso, qué acciones estoy haciendo para llevar eso, eso es tremendamente importante porque también aquí decían claro se queda bonito en una presentación, pero que lo que hago yo efectivamente para poder realizar eso, como educo a la comunidad, como hago que la comunidad valore mi patrimonio natural y cultural, qué hago yo para saber efectivamente cuántos turistas puedo recibir y que los pueda recibir bien y se lleven una buena experiencia, ahí está más o menos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias Patricia

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Solo comentar yo iba a esas preguntas y es como en realidad para generar conciencia en nosotros mismos porque tenemos distintos tipos de ecosistemas y he escuchado varias veces incluso de autoridades que se, que se ponen muy contentos cuando dicen que por ejemplo entraron unos miles de personas al parque la isla y yo me pregunto, ¿qué pasa con la sobrecarga? Entonces en el fondo mi comentario y mi pregunta iba para eso para que estamos conscientes de que no necesariamente traer tanta gente sin control significa que somos la gran comuna turística.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Concejala de hecho yo creo que lo que vamos a tener que apuntar en los próximos años es justamente como protegemos esos ecosistemas que usted plantea, y usted tiene toda la razón nosotros no podemos promover la saturación y la sobrecarga de nuestros ecosistemas naturales, hoy día en las dunas deberían estar completamente protegida y cerrada al público a través de senderos, digamos el libre acceso a la duna sabemos lo que ha generado lo mismo pasa en la isla, en nuestros humedales por lo tanto hay mucho trabajo que desarrollar y hacer y ahí concejala que esperamos contar con todo su apoyo y todo su conocimiento ambiental para que esto pueda ocurrir.

Concejala Elda Arteaga por favor

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias, Patricia disculpa que te dé la espalda, pero estamos en esta situación que es como un poco incómodo.

SRTA. PATRICIA URRUTIA

No, está bien.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Le quiero hacer dos acotaciones en la propuesta de gestión municipal, si bien es cierto SERNATUR tiene el modelo para poder tener nosotros esa gran distinción, se habla de trabajo con diferentes instituciones, pero generalmente enfocado al sector productivo que es lo que tiene que ver con turismo, pero echo de menos que también estén las partes de instituciones de interés comunitario, todo vez que hoy día todos los ciudadanos cierto solicitan y demandan mayor participación en las decisiones que afectan su calidad de vida y el turismo es una de estas y en los modelos a nivel internacional, en los modelos de municipios turísticos perdón se genera esta interacción de entre los intereses municipales, el interés pero del sector productivo pero además el interés del sector comunitario, que es lo que he echo de menos muchísimo porque una comuna turística cuando tiene involucrada también a sus comunidades que no son del sector productivo vamos a poder mejorar todo no solamente lo que acaba de decir la concejal Ilen con respecto al medio ambiente, al cuidado de nuestro patrimonio cultural, nuestro patrimonio natural sino también además de fomentar nuestra llegada a los visitantes con una mayor responsabilidad en cuanto al medio ambiente en cuanto a la protección la sostenibilidad y sustentabilidad así que más allá de que podamos ser actores en la comunidad informante, o de educar, o de apoyar también deberíamos ser considerados dentro de la gestión municipal como una de las tres patitas que es para poder ser unos municipios turísticos realmente completo, como son los modelos a

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

nivel internacional así que solamente esa acotación y bueno tampoco podemos depender de las voluntades de los gobiernos de turno para poder estar o seguir manteniendo estas distinciones o estos modelos de municipios turísticos, sino que ser nosotros capaces como municipalidad de tener estas mejoras continuas para poder también trabajar con las comunidades cercanas y podamos ser todos actores activos de estos municipios turísticos que es lo que buscamos en el fondo para poder ser sostenibles y sustentables en el tiempo, eso.

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Concejala, en el punto número 8 el modelo solicita no es cierto, a ver, todo los criterios que se muestran acá tienen que ser subidos a la plataforma con su cumplimiento, y en el punto número 8 dice, cómo yo municipio me relaciono con la comunidad, con el sector privado, con otras instituciones, entonces aquí evidentemente tienen que el municipio manifestar cómo se relaciona por ejemplo con las juntas de vecinos, las juntas de vecinos son fundamentales a través de que por ejemplo, como yo llevo a ciertos habitantes de mi comuna a conocer y a recorrer mi comuna, como los llevo a ellos a que quieran y aprecian su terruño finalmente como yo a ellos los empodero para que puedan cuidar la comuna, yo siempre saco un ejemplo quizás a ustedes les va a parecer burdo pero la verdad es tan cierto, muchos años atrás a nosotros cuando yo era chica y papá nos obliga a barrer el frontis de la casa, se perdió eso, era cuidar lo que a uno le pertenecía, mi entorno, entonces el trabajo que se tiene que hacer con toda la comunidad si bien es cierto este es un modelo de trabajo interno pero este modelo a mí me permite y obliga a trabajar con todas las instancias que nos ayudan a tener un desarrollo sostenible y armónico en el destino.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias Patricia.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala por favor Sandra Contreras, su turno.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Buenos días presidente, buenos días a todos los vecinos que no están viendo a través de las plataformas y agradecer a Patricia esta presentación.

De verdad presidente que yo, pucha me da un poco de lata pero siempre he sido super crítica con el PLADETUR porque creo que nunca ha cumplido lo que se le pide, queda muy lindo en el papel y creo que esta municipalidad siempre se ha caracterizado por ser la

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

primera, en esto, por ser la primera en lo otro, pero en la práctica no se hace absolutamente nada, creo que tener un sello hoy día a mí la verdad Patricia y sin desmerecer tu trabajo pero quiero que entiendas un poco a lo que quiero ir, creo que Concón no cumple con ninguno de los requisitos que debiera, soy sumamente drástica porque cuando uno va a un lugar a un destino turístico, va efectivamente a vivir una experiencia, a disfrutar, y hoy día una de las grandes fortalezas que tenemos en nuestra comuna es nuestro borde costero, que es realmente maravilloso, con su entorno natural, pero hoy a entregar nosotros como comuna algo que esté como en el checklist, de decir perfecto cumplimos tenemos el borde costero totalmente dañado, tenemos todas las vertientes que están con su cauce de agua que se están perdiendo o sea de sustentabilidad nada, no entregamos ni un servicio en las playas, están nuestras playas totalmente abandonadas, tenemos una que es de la concesión municipal que efectivamente yo pedía el informe pero no funciona como corresponde y las otras tres playas están, las tiene a su cargo la gobernación marítima que le entregué hace una semana atrás una fotografía que la verdad que es lamentable es vergonzoso y eso es lo que ve nuestro turista.

Una comuna sin tacos, tenemos una rotonda que es una vergüenza una vez más es un proyecto que supuestamente es para mejorar no es cierto el tránsito vehicular y hoy día los tacos son espantoso, la cantidad de vehículos que transitan en nuestra ciudad, hoy día yo para venir para acá tengo que salir 45 minutos antes de mi domicilio para poder llegar acá a las ocho y media, o sea imagínense con la carga turística que tenemos en el verano, o en los fines de semana largo, cumplimos con los requisitos y los estándares que necesitan nuestros turistas para disfrutar, no.

Turismo sustentable a mí una vez más me parece irrisorio cuando tenemos las dunas las cuales están siendo hoy erosionada día a día por los visitantes y por las visitas perdón y todos los turistas que hoy día recorren, porque ellos quieren ir a las dunas, hoy día es sorprendente han formado un sendero, propio, ellos solamente caminando por la que parece una verdadera procesión todos los fines de semana las dunas.

Tenemos el humedal que no está por más que hagamos ordenanzas y todo lo que queramos no está siendo protegido como debiera, cuando eso efectivamente debería ser un punto de información turística maravilloso porque el humedal es un patrimonio de la biodiversidad mundial y hoy día estamos viendo producto pucha, de la cantidad de, la falta de preocupación, la falta de interés por muchos de los turistas con respecto a las aves que ahí vienen en algo tan maravilloso que vienen a dejar sus huevos no es cierto a procrearse, a desarrollar no es cierto todo, toda su naturaleza y hoy

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

día la vemos totalmente abandonada porque los visitantes no cumplen no es cierto con lo que corresponde.

Tenemos un potencial histórico realmente importantísimo, que data del año 1500, usted presente como profesora la concejala Orfali y el profesor Alberto Fernández que son profesores conocen mejor que todos nosotros la importancia histórica de nuestra comuna y de nuestros antepasados y creo que esos como buen chileno ahí hay que hincarle el diente y no solamente por la guerra de Balmaceda que para mí eso fue una matanza, sino que hay mucho más allá de lo que fue Michimalonco en esta zona, de lo que es el Mauco, que hoy día mucha gente va los fines de semana a ser caminata y eso no está protegido y si bien pertenece a Quintero pero muchas personas quieren hacer trekking, quieren caminar y creo que hay muchísimos puntos turísticos de nuestra comuna que son muy importantes y que debemos como usted bien decía presidente debemos equilibrarlo y debemos darle la real importancia, creo que de un balneario a destino turístico han pasado muchos años pero no debemos perder el norte ¿Quiénes somos?, ¿Qué es lo que queremos?, hoy día tenemos una refinería que nos contamina día a día, ¿Podemos ser una comuna turística teniendo una refinería de petróleo que nos sigue contaminando?

Creo que no, no damos la capacidad de servicio que requieran los turistas, entonces yo digo si bien es importante a lo mejor para hacer SERNATUR y la directora de SERNATUR estará muy contenta de que Concón postule por segunda vez a esto, pero ¿Qué es lo que estamos entregando, ¿qué sacamos tener medallas en la solapa si no entregamos lo que realmente necesita el turista?, pero principalmente lo que necesitan los Conconinos como comuna eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias señora concejala efectivamente créame que encuentro la razón en todas sus palabras porque efectivamente nosotros hoy día e insisto como lo decía hace un rato atrás tenemos una tremenda responsabilidad como municipio como comuna de llevar a nuestra ciudad a un punto de calidad mucho mayor de lo que dudosamente hoy día tenemos, porque efectivamente hemos recibido una comuna del gobierno local que se inició ahora en julio, hemos recibido una comuna que desgraciadamente ha crecido de manera espontánea y sin una planificación verdadera, y usted tiene toda razón, donde no nos hemos preocupado efectivamente de el borde costero, donde tenemos proyectos de ingeniería como la rotonda, que hoy día nos genera un lío, estamos trabajando con el MOP para que nos indiquen cuál va a ser la solución adelante a propósito de la construcción del segundo puente, efectivamente hemos hecho

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

declaratorias de santuario, del humedal cierto como humedal urbano central de naturaleza en las dunas, pero sin embargo no hemos generado acciones concretas y verdaderas para proteger lo que hemos nombrado del papel y ahí creo que estamos muy de acuerdo hoy a nosotros que tenemos reuniones permanentemente con distintos gremios, nos damos cuenta y muchos gremios nos han indicado derecha y directamente, que la relación con el municipio hacia atrás era prácticamente nula y eso hay que decirlo, por lo tanto hoy día no nos sorprendamos de las condiciones en que estamos como comuna, entonces una comuna que ni siquiera tiene basurero para nuestros visitantes y nosotros mismos que vivimos acá podamos dejar nuestros desechos como corresponde en alguna esquina de la de la ciudad, por lo tanto creo muy importante que en este concejo transparentemos lo que ha sido la gestión y visión y desarrollo de la comuna de Concón. No quiero ser, llevarme en excusas no es cierto y mirar todo lo malo para atrás, creo que transparentarlo es importante, muy importante, pero más importante aún es que este concejo municipal tiene la responsabilidad cierto de iniciar un nuevo camino para Concón y poder ir solucionando y armar un plan de trabajo serio y real para que las cosas que vamos conversando y que la comunidad les requiere a ustedes como concejales y nos requiera a nosotros como administración municipal el que día a día mejoremos, hoy día nosotros tenemos un concejo donde podemos compartir las experiencias, tenemos dos concejales que son parte del concejo anterior, tenemos un concejal y concejales que vienen con experiencia municipal y que conocen la historia desde hace mucho tiempo atrás y tenemos dos concejales nuevas que justamente pueden aportar lo del desarrollo comunitario como la señora Elda y también ambiental como lo ha hecho la concejala Ilen Sáez por lo tanto esta experiencia dentro de lo bueno y lo malo de lo que podemos haber hecho y no lo hicimos, o de lo que hicimos y lo hicimos bien potenciarlo, y lo que hicimos mal evaluémoslo y mejoremos así que en ese sentido yo también agradezco la participación de la Sra. Patricia desde SERNATUR, entendemos que obviamente tenemos que pedir al gobierno a través de sus distintas instituciones a que nos apoyen más, sabemos del apoyo, hay instrumentos y programas que se manejan desde el nivel central que se puede modificar o no, nosotros podemos acceder o no, pero la principal responsabilidad está en nosotros mismos, en este municipio, en este concejo y por sobre todo en la comunidad y nosotros tenemos que ser justamente este enlace, esta bisagra, esta alianza para que Concón cierto crezca de una manera en que la hemos planteado el día de hoy.

Le voy a dar la palabra para que vayamos cerrando este punto agradecido, pero demos la palabra y cerramos el punto.

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Concejala yo lo que quiero manifestar y que por favor lo comprendan, todos los que están aquí presentes, este modelo que se presenta hoy día no es una certificación más todos los problemas que ustedes han planteado aquí son reales, son ciertos, no es cierto los que vivimos en Concón lo vivimos diariamente pero justamente para solucionar esos problemas es que se presenta este modelo de gobernanza interna del municipio donde conversen todos los departamentos en pro de solucionar los problemas que aquí se han planteado, no son soluciones inmediatas que se les vayan a dar a las problemáticas, no, acá es como internamente el municipio conversa para poder desarrollar el turismo pero también para poder comprender de que existen problemas que hay que solucionarlo y que si no se hace a través de una conversación entre departamentos no se van a poder solucionar pongo el caso, el PLADATUR, al PLADATUR hay que hacerle un seguimiento en el banco de proyecto y esa es una responsabilidad tanto del departamento de turismo como de todos los funcionarios que tienen relación con aquello, ¿Cómo yo a través de la mesa público-privada le doy seguimiento al PLADATUR?, aquí está donde tiene que existir entonces, reuniones para que vayamos fortaleciendo el turismo y vayamos solucionando las problemáticas propias de una comuna eso quería solamente agregar y muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Señora Patricia muchas gracias por darse el tiempo de acompañarnos en este concejo municipal explicarnos tan claramente lo que significa el sello de municipalidad turística, ha sido muy bueno porque en definitiva esta catarsis nos permite darnos cuenta, transparentar y mirar a Concón hacia el futuro y reitero la responsabilidad este concejo municipal y de la municipalidad en general en conjunto con la comunidad en todas sus instancias comunitarias, sociales, productivas, para poder, ambientales, culturales para poder llevar adelante el Concón que merecemos y queremos.

Concejala por favor

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente lo que pasa que no puedo dejar pasar que nosotros en la oficina de turismo hemos tenido muy buenos funcionarios, es más algunos han renunciado porque no se les entrego en el gobierno anterior y digamos el alcalde Óscar Sumonte no los escuchó, no les quiso entregar las herramientas que ellos necesitaban, y la verdad que lo digo con mucha pena porque hemos perdido muy buenos

funcionarios, el último renunció hace unos meses atrás y la verdad que ellos tenían el grado de profesionalismo que se requería para ese departamento pero por una falta no sé de visión de ganas o de voluntad el alcalde Óscar Sumonte no quiso escucharlo y hacerlos trabajar y quiero ser súper reiterativa me hago muy responsable lo que digo porque yo fui testigo de muchas actividades y de congresos turísticos donde lo único que se hacía, la verdad que no se hacía nada, y por eso soy tan crítica es más yo espero presidente usted que está ahora de vicepresidente de la Asociación de Municipios Turísticos de la cual yo también entrego un informe de una de las actividades la cual fui la que solicité que el municipio se retirara de esa asociación porque encontraba que no correspondía con los estándares o con lo que ellos pedían, yo cuando, y usted como profesional imagino que mucho de mis colegas participamos en una actividad yo necesito capacitarme, nutrirme, que me entreguen información y poder aplicarla, porque yo para viajar la verdad que lo hago forma particular, yo necesito traer los conocimientos para poder aplicarlos a mi comuna y yo le digo que en 25 años aquí no se aplicó ninguna capacitación, ni ningún conocimiento de todas las actividades que se fueron al extranjero, eso señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala decirle una cosa, efectivamente nosotros desde la Asociación de Municipalidades Turísticas que nos tocó asumir hace poquito vamos a procurar que los seminarios, congresos y todo lo que se haga no sean solo un buen paseo, sino que por el contrario tengamos un producto de verdad para que, porque no olvidemos que además se hacen con recursos públicos por lo tanto tenemos una responsabilidad mayor.

Respecto al punto y antes de pasar a la votación al punto que te plantea me corresponde hacerme cargo cierto, de lo que, desde el día que asumimos en adelante y sin embargo yo le quiero contar una cosa, nosotros tenemos una gestión y una visión tal vez un poco distinta a lo que pudo haber sido nuestro nuestros antecesores que han sido sólo dos y nosotros lo que pretendemos es justamente potenciar las habilidades y capacidades de nuestro funcionario, hoy día nosotros tenemos un municipio mucho más abierto donde se escucha y donde mucha de las soluciones son dadas incluso por nuestra propia gente, que a veces son, tienen mucha más experiencia y conocimiento de los temas que nosotros estamos trabajando, si ustedes han podido ver nosotros no hemos desvinculado a nadie, aún, porque justamente estamos dando la oportunidad para que desde una municipalidad mucho más abierta de trabajo hacia la comunidad hoy día tengamos la oportunidad de trabajar en conjunto

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

y de la manera que corresponde potenciando las habilidades digo y competencias y actitudes de cada uno de nuestras funcionarias y funcionarios partimos de la base de la confianza, obviamente van haber procesos evaluativos y las personas que no vayan acorde a lo que la comunidad nos requiere porque esto no es capricho del alcalde o capricho de un concejal o concejala o de cualquier director o directora esto tiene que ver con lo que la comunidad nos requiere, y en ese sentido lo único que nos pueden evaluar justamente a nosotros como autoridad política es la comunidad, pero nuestro funcionario también nosotros tenemos una responsabilidad importante de que les demos las directrices y las herramientas para que el trabajo se desarrolle de la mejor manera y en eso estamos por eso nosotros concejala quiero dar garantía de que nuestros funcionarios en adelante van a tener procesos de capacitación al igual que nosotros, porque eso tampoco son expertos en todos los temas y tenemos que prepararnos y voy a procurar que así ocurra para que nosotros incluyendo este alcalde nos preparemos y capacitemos mejor para entregar un mejor servicio a la comunidad.

Segundo, nuestras funcionarias y funcionarios vamos a trabajar para que en los próximos años tengan las mejores condiciones de trabajo primero y segundo también todas las capacitaciones y herramientas para que el trabajo con la comunidad y hacia la comunidad sea muy importante así que creo que un desafío y un trabajo importante que debemos desarrollar.

Ultima palabra primero la concejala luego la señora Elda y vamos cerrando el punto para poder someterlo a votación.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Bueno presidente espero que no nos quedemos en palabras en esta mesa y comencemos de verdad por favor a consolidar lo que ya hay, porque algo hay.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Absolutamente

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

No borremos lo que existe y trabajar todo lo que falta por hacer, ojalá no quedemos en las palabras con todo lo que se ha dicho acá y manos a las obras por favor.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si usted revisa nuestras redes sociales informamos todo lo que estamos haciendo y créame que ha habido acción muy rápida muy inmediata y en un mes y medio hemos logrado cosas bastante importantes no sólo desde el cambio de actitud con otros

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

funcionarios invitándolos a trabajar con reuniones permanentes, sino que también con acciones dentro de las posibilidades que hemos tenido unos meses y medio hacia la comuna así que créame que nosotros somos de harta acción y también de pocas palabras.

Concejala Elda por favor

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Solo para terminar un poco ya que vamos a aprobar o vamos a pronunciarnos sobre esta distinción cierto, también para SERNATUR independiente que hoy día nosotros de alguna forma logremos esta distinción nuevamente que tiene que haber un seguimiento continuo, que tiene que haber una fiscalización, porque así como podemos lograr la distinción también puede lograr que se nos retire esa distinción por no cumplimiento y eso es muy importante porque da cuenta de la preocupación nuestra como municipalidad, de autoridades, comunidad en general y obviamente el sector productivo de poder mejorar y esas mejoras continuas va a ser que seamos no solo un municipio o capital gastronómica sino un municipio turístico sustentable y sostenible en el tiempo eso no más alcalde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala Elda y muy buen punto y ahí la responsabilidad de la Dirección de Turismo y Fondo Productivo para que el proceso continúe como corresponde y con el apoyo SERNATUR que sabemos que lo tenemos para poder avanzar en este sello así que agradecemos una vez más la presencia de Patricia desde SERNATUR por esta exposición muy interesante que nos ayuda precisamente también a visualizar y a contextualizar la realidad del turismo local por lo tanto en esas condiciones pido a la Secretaria Municipal que someta a votación cierto y el pronunciamiento que ratifica nuestro compromiso de continuar aplicando el criterio establecido para la distinción de municipalidad turística, continuando el trabajo en el acortamiento de brechas del plan de mejoras conforme a lo acordado con SERNATUR para la renovación de este sello.

Señora Secretaría por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Señor alcalde, señores concejales dicho ya por el señor alcalde el acuerdo que vamos a tomar llevo a votación entonces el acuerdo N°50 tal como se ha leído en votación por favor, para probar si, unánime aprobado acuerdo N°50

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Muchas gracias concejales y concejal.
Muchas gracias Sra. Patricia por venir

SRTA. PATRICIA URRUTIA

Ahora tengo otra reunión yo la verdad siempre soy funcionaria pública de corazón, eso lo tienen que tener claro y me comprometo como lo he dicho siempre a seguir trabajando en el desarrollo sustentable, amo la actividad turística creo fehacientemente que hay que involucrar a la comunidad y les agradezco enormemente que hoy día me hayan escuchado y como dijo una concejala obra es una acción y no buenas personas así que cuenten conmigo y me encantaría de que en cada cierto tiempo nos invitaran acá para poder ir viendo los avances y conocer también los avances en el tema del PLADETUR como se han ido gestionando los proyectos así que feliz, feliz me llaman nomás me dicen y yo vengo acá y les cuento la firme de cómo vamos a avanzar. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias que le vaya muy bien.

Bien, continuamos entonces con la tabla de este concejo vamos a pasar al punto número 2 aprobación del acta N°23 ordinaria de fecha miércoles 4 de agosto del año 2021 por favor señora secretaria si hay algunas palabras respecto al acta, para poder, Señora concejala Gabriela Orfali, luego don Alberto Fernández

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si en la página 48 en una intervención mía ahí es dan y no han, entonces cambia el sentido de la oración y del mensaje en realidad, así que me gustaría que eso se cambiara gracias.

Página 48

SECRETARIA MUNICIPAL

Se corrige

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Segundo párrafo de la página 48

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Página 20 donde dice de colegios particulares tienen realidades diferente y pusieron trabajando

SECRETARIA MUNICIPAL

Perfecto se corrige

PRESIDENTE DEL CONCEJO

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejala Elda y luego concejala María José

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Presidente en las páginas 40 en el segundo párrafo trabajadores del PEJE dice con J y es PGE y después abajo vuelve a decir PEJES, entonces eso es como, y además es PGE.

SECRETARIA MUNICIPAL

¿Qué página es?

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Página 40 el segundo párrafo.

SECRETARIA MUNICIPAL

Gracias se corrige

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José Aguirre por favor

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Página 47 donde dice por último a gente tapar hoyos en la comuna debiera decir por último urgente tapar hoyos en la comuna, presidente especialmente el que está frente a playa negra.

SECRETARIA MUNICIPAL

Importante se corrige viene corregido en la próxima acta como venía corregido lo anterior en esta, en votación entonces por la aprobación se aprueba en forma unánime acuerdo N°51

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto, pasando al punto 3 entonces informes del Señor alcalde se entrega a los siguientes informes el día de hoy.

Indicar que sabemos que estamos con alguna información que ha sido solicitada en concejo anteriores todavía estamos dentro de los plazos legales estimados para por entregarle nosotros estamos trabajando en esa información alguna es más compleja de elaborar, también producto de la carga de trabajo de los directores que responden, por lo tanto indicarle que toda la información que usted ha solicitado a los concejos anteriores se está trabajando y se entregará dentro de los plazos establecidos, todas, todas las que usted han solicitado formalmente dicho esto hoy día se entrega el Ordinario N°861 de Dideco en respuesta a solicitudes concejal señor Alberto Fernández referente a situación entrega de agua potable al sector rural.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Ordinario N°866 de Dideco en respuesta a solicitud del concejal señor Alberto Fernández referente a mejorar canales de acceso de adultos mayores a procesos de postulación a proyectos.

Ordinario N°220 de Seguridad Pública en respuesta a la solicitud de concejal señor Alberto Fernández referente a estado postulación a proyecto de cámaras de televigilancia de vecinos block H Villa Primavera

Ordinario N°86 de Gestión de Personal en respuestas solicitud de concejala señora Gabriela Orfali referente a contratación administrador municipal y jefa de gabinete

Ordinario N°545 de Daf en respuesta a solicitud de concejala Sra. Elda Arteaga referente al ruido molesto generado durante la madrugada.

Ordinario N°547 de Daf en respuesta a solicitud de concejala señora Elda Arteaga referente a fiscalización en sector industrial de la comuna.

Ordinario N°471 de Salud en respuesta a solicitud de concejala señora Elda Arteaga referentes a situaciones estado módulo de ventas bono Fonasa en el Cesfam Concón.

Ordinario N°477 de Salud en respuesta a la solicitud de concejala Sra. Elda Arteaga referente a solución módulo venta de bonos Fonasa, se repitió, está esa respuesta dada en dos ordinarios distintos.

Correo electrónico en respuesta a proposición de concejal señora Elda Arteaga sobre instalación de letreros no botar basura en sectores que se pueden generar micro basurales

Ordinario N°546 de Daf en respuesta solicitud de concejala Sra. Sandra Contreras referente aplicación de ordenanzas sectoración de camión y ruido molesto.

Ordinario N°91 Gestión de Personas informe referente a nuevas contrataciones planta municipal a contrata y honorarios según lo requerido en artículo número 8 Ley número 18.695.

Queda abierta la palabra a propósito de esta, de este informe.

CONCEJAL SRA. GABRIELA ORFALI

Quiero hacer una aclaración, porque en el ordinario N°233 que en el informe que yo solicité, yo no solicite conocer el administrador municipal porque ese es un cargo que está aprobado en la planta municipal, se perfectamente el origen del pago, por lo tanto, yo lo aprobé cuando aprobé el reglamento, aprobé el reglamento y venía el administrador municipal tengo claro esa parte. Yo solamente solicité el tema que conocer el jefe de gabinete que se me informa que este cargo no existe en la planta municipal y yo así lo manifesté así que la verdad es que ese, ese tema ya lo conocía y si está como apoyo a el ítem presupuestario de Dideco como dice acá, como

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

apoyo en actividades municipales, me gustaría que se me ampliará el registro de actividades municipales a lo cual no sé cómo llamarla entonces al cargo que tiene, si es jefa de gabinete, o no sé, la verdad ahora quedo totalmente confundida porque si es de apoyo actividades municipales de Dideco con cargo a Dideco, me gustaría conocer las actividades a las cuales va a apoyar y también cómo se le va a denominar

PRESIDENTE DEL CONCEJO

La saco de su confusión concejala no hay problema le presento, creo que ya se la he presentado antes es Dayana Romero que está aquí acompañándonos, efectivamente ella, el cargo ninguna municipalidad en las plantas existe la jefatura de gabinete, sino que es una denominación cierto para poder definir una función dentro de los municipios, así como hay muchos otros cargos que no están dentro de la planta, sí, pero si son parte de las contrataciones cierto y honorarios, hoy día efectivamente la señorita Dayana cumple multifunción como muchas otras personas dentro de la municipalidad, hoy día le hemos encargado dentro de las actividades municipales dos cosas bastante importantes que es la generación cierto de la primera propuesta para la formación de la oficina de apoyo al inmigrante, apoyo a la migración donde se está desarrollando en un trabajo bastante interesante entre otras funciones y además presta colaboración a esta alcaldía como nominada jefa de gabinete cierto para poder coordinar la agenda de alcaldía la relación con los distintos directores y también con este cuerpo de concejales también nos colabora permanentemente en las audiencias de este alcalde cierto, con la comunidad y con los distintos servicios así que el trabajo de la señorita Dayana Romero es un trabajo bastante polifuncional y de apoyo a todo lo que le acabo de mencionar exactamente el día de hoy.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Puede ser si polifuncional si lo entiendo, si yo lo entiendo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿No comprendo cuál es su confusión entonces concejala?

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Es que me preocupa, bueno la verdad no estoy confundida.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que usted dijo que estaba confundida por eso le pregunto cuál es su confusión

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Es verdad tiene razón ocupe mal el término. No entiendo, no tengo la precisión y usted lo acaba de informar porque en el informe no viene, viene genérico, dice apoyo en actividades municipales eso puede ser un sinfín y con un valor de un sueldo de \$2.372.881 mil pesos con cargo el subtítulo de 21-04 dependiendo de la dirección Dideco, eso, entonces yo entendería que ella debiera estar a disposición de Dideco

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Está a disposición de Dideco

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y no a prestar colaboración a las necesidades que tiene usted como alcalde eso.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que esta disposición Dideco y de alcaldía.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y suya

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así como, mire escúcheme, como todos los funcionarios municipales no están a disposición de un solo director, recuerde que yo soy el superior del servicio para que no lo olvide, y la jefatura de esta municipalidad recae.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Está al servicio suyo más que de DIDECO

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No no no, ahí está equivocada.

No, no tengo servicios personales de ningún tipo

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero si yo la veo caminar con usted cuando está en a, b, c

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Pero cuál es el problema de que el alcalde cuenta con apoyo concejala?

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

No tengo problema, el problema es que en el presupuesto 2021 no está eso, entonces esos dos millones trescientos salen de alguna parte.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Que se le ha quitado, se le ha quitado financiamiento a otra cosa para poder pagar este sueldo, yo no tengo ningún problema que usted contrate a quien usted amerite, necesite, justifique, no tengo problema en eso, pero que en el presupuesto 2021 no está provisionado y me parece alto el sueldo, a mi parecer me parece alto el sueldo entonces entiendo que en alguna parte se tiene que rescatar este, este financiamiento y se está dejando de alguna lugar de consolidar otros programas por lo tanto eso es lo que a mí me moviliza saber a qué se le está quitando para poder pagar este sueldo que no estaba dentro del reglamento, que no estaba dentro de la planta.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No se preocupe, no se le ha quitado nada a ningún otro programa, no se ha dejado hacer las funciones municipales para que esté tranquila y también reitero que nos hubiese gustado haber, que usted hubiese tenido la misma actitud cuando se aprobó la planta municipal y en la planta aparecen profesionales con grados altísimos con sueldos altísimos en desmedro de otros cargos como directores yo le puedo mencionar por ejemplo que hay directores de Seguridad Pública aprobado por usted también en el concejo municipal la directora de Fomento del Turismo con un grado 8 el desmedro de profesionales sin ningún tipo de cargo con grado 5, entonces ese mismo énfasis que usted coloca hoy día me hubiera gustado escucharlo también en los concejos anteriores cuando se aprobó la planta concejal

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si, pero eso tiene exacto, si quiere lo podemos discutir no creo que sea el mérito a la causa hoy día acá, y creo que está desviando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es que si vamos a transparentar transparentemos todo concejala

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ok, yo creo que usted está desviando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Hagámonos responsable también de las decisiones para atrás

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No, no se equivoque alcalde yo soy la primera en transparentar y no tengo ningún problema, me hago cargo de lo que apruebo y de lo que rechazo y aquí a mí me preocupa esta situación estoy en todas mis posibilidades de preguntarlo de transparentarlo porque creo que más que ser un apoyo de DIDECO es un apoyo hacia usted a lo que usted necesita, creo que es bien alto el sueldo, me parece y la verdad es que en el presupuesto no estaba provisionado eso es lo único que yo le quiero decir si usted me quiere cuestionar el por qué yo aprobé, yo aprobé un reglamento general, yo aprobé una enorme cantidad de puestos que se venían para poder mejorar el profesionalismo y la ejecución del trabajo aquí en la municipalidad ya que teníamos sólo 38 trabajadores de plantas donde estaban totalmente sobrecargados, a los cuales todavía no se han logrado llegar al cupo total de los puestos de que está, que está pensado en esta planta.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sra. secretaria Municipal.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero no tengo problema y para terminar es cierto hay profesionales que tienen grado 6 que están por sobre lo que tienen los directores pero esos profesionales vienen de la formación de la municipalidad y como usted sabe porque usted es especialista en el mundo público como dice siempre, no se les puede bajar ni modificar el sueldo a la gente que ya lo tiene, y nosotros también como lo dijo el contralor cuando estuve en una reunión, nosotros como concejales nos teníamos que hacer cargo en la aprobación de mantener un presupuesto de planta que se proyectara a 8 años, yo hubiera querido que la gente ganara más, siempre porque yo soy una trabajadora y me gusta el reconocimiento de mi sueldo, pero la municipalidad se tiene que hacer cargo de una proyección de 8 años de poder pagar esa plata si no todos los que aprobábamos teníamos responsabilidad civiles y pecuniarias, entonces la verdad es que no todo es tan así cómo que porqué se hizo, si quiere lo discutimos no tengo ningún problema pero cuando uno trabaja, que yo creo usted trabaja de buena fe al igual que yo, no venimos acá a sentarnos, yo no me vengo a sentar para ser famosa, me vengo a sentar porque quiero hacer algo bien por Concón Yo creo que usted también.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero créame para que no quede la duda establecida concejala porque me parece de muy mal gusto que usted indique que hay una profesional que está a disposición solo del alcalde creo que no viene

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Son las funciones, no fue bien hecho el informe

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero me disculpa, me disculpa, discúlpeme creo que la aseveración que usted hace es completamente errónea, es una falta de respeto no solo para la profesional, si no que también para todos quienes trabajan en este municipio, porque este alcalde no tiene y no tendrá tampoco a ninguna persona de exclusiva servicios, por el contrario la profesional cuestionada por usted hoy día cumple diversas funciones, es parte de la DIDECO y apoya a esta alcaldía así como lo hacen todas las directoras y directores y así como todos los funcionarios están bajo la responsabilidad de este alcalde y no de uno u otro.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Si yo le falté el respeto a usted.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así que dicho esto yo creo que amerita otra reunión si usted lo estima conveniente.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Está bien, si yo le falté el respeto a usted

PRESIDENTE DEL CONCEJO

no tengo ningún problema en transparentar, si me permite hablar y terminar, creo que llevar al concejo municipal a esta discusión la verdad es que nosotros estamos bastante tranquilos con lo que estamos desarrollando como lo estamos haciendo de muy buena manera si usted puede revisar dentro de la política de recurso humano de este alcalde no ha ocurrido ninguna desvinculación ni ningún contrato todavía cierto que pueda ser cuestionado por nadie en este municipio que hemos sido super prudente mesurados y ordenado en este tema pensando que el trabajo cierto de que hay que potenciarlos fortalecerlo, es más estamos además pensando en una propuesta de mejora y cambio al reglamento municipal para poder llevar adelante una buena gestión porque hoy día si no hemos logrado ocupar todos los cargos que se crearon por planta es porque justamente hoy día los cargos que hay no son atractivos para los

profesionales de la comuna ni de otras comunas del país, por eso han habido concursos que se han declarado desiertos porque no hemos podido llenarlo, le comento que hoy día tenemos una consulta en contraloría que yo les he informado porque aún no podemos llenar el cargo de dirección de Medio Ambiente Operación y Aseo y Ornato entonces créame que sí no concentramos en que hace o no la señorita Dayana Romero perdemos el foco de lo importante de esta comuna que es llevar una gestión moderna importante donde además hay más de 100 funcionarios que también tienen la misma responsabilidad y una sobrecarga y un trabajo polifuncional como todos los que estamos aquí. Sra. secretaria Municipal usted toma la palabra

SECRETARIA MUNICIPAL

Alcalde en virtud de la hora para avanzar porque ya se van a cumplir prácticamente las dos horas de concejo y lo otro que las dudas que tiene la concejal y en materia presupuestaria amerita el informe lo anoté para traerlo, para entregar un informe completo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, señora María José Aguirre.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Muy cortito, presidente, agradezco la respuesta al director de SECPLAC, a pesar de que no quedo conforme con la respuesta sobre los microbasurales ya que más allá de la fiscalización para evitar lo que me parece sumamente importante pero no tenemos la cantidad de funcionarios para realizarlo, solicitó un lugar para que los vecinos tengan donde depositar desechos más voluminosos para que lo pueda volver a considerar por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si está dentro del informe que vamos a entregar algunos proyectos que tenemos. Entonces estamos en el tiempo señora secretaria.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

¿Vamos a votar extensión de tiempo?

SECRETARIA MUNICIPAL

Yo creo que los informes que ustedes han recibido lo ideal es analizarlo al concejo siguiente puesto que no es el tiempo se nos está yendo y nos quedan los puntos

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Es del concejo anterior por eso lo estoy llevando ahora

SECRETARIA MUNICIPAL

Concejal no me refiero precisamente a usted estoy haciendo un alcance general, ya, es súper importante para controlar el tiempo de acuerdo al reglamento si es cortito alcalde y podemos pasar porque nos quedan dos puntos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, entonces avancemos el punto número 4 correspondencia recibida y despachada en esta oportunidad no hay correspondencia recibida ni despachada.

Bien en el punto 5 la tabla es algo muy importante también es respecto al pronunciamiento y designación de una concejala o concejal, representante para concejo consultivo de la discapacidad por lo tanto necesitamos también que el día de hoy de este concejo y en este punto se pueda elegir, el representante o la representante de este concejo municipal al concejo de la consultivo de la discapacidad por favor señora María Liliana.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

A mí me gustaría participar señor presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor Señora María Liliana por favor lleve adelante la votación.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Yo también quiero intentarlo por favor

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Tenemos dos candidatos

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales tenemos dos postulantes voy a tomar la votación preliminar antes de llevarlo a la votación definitiva primero para que se defina a cuál de los concejales se estaría nombrando.

Voy a pedir que levanten la mano en votación para la señora María José Aguirre que se acaba de postular, dos votos, tres votos con la Sra. Ilen.

Por el concejal Alberto Fernández cuatro votos sería el concejal Alberto Fernández por quien voy a tomar el acuerdo, se lleva pronunciamiento la integración entonces de este comité consultivo representando en este concejo por este consejo por el concejal Alberto Fernández en votación señores concejales, unánime se aprueba acuerdo N°52 alcalde

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias señora secretaria entonces don Alberto Fernández concejal éxito en su representación en este consejo consultivo de discapacidad, muy importante para Concón.

Bien el punto 6 ya lo cambiamos al principio por lo tanto vamos a dar el tiempo muy acotado es cierto porque tenemos un punto bastante importante explicar lo siguiente vamos a el punto 7 la exposición de nuestro director de SECPLAC don Carlos Cubillo del fondo de fortalecimiento de gestión municipal y pronunciamiento de compromiso de aporte para complementar los fondos con recursos municipales si se obtiene el proyecto matriz productiva comunal con cofinanciamiento municipal, explicar que hoy día lo que nos pide este fondo concursable es sólo un compromiso eventual de cofinanciamiento de ganar este, este estudio por lo tanto hoy día nosotros para poder postular al igual que el punto anterior necesitamos el acuerdo de concejo, de que eventualmente ganándonos el proyecto nosotros podremos financiar y que es lo que nos va a explicar hoy día el director y en su momento nosotros vamos a destinar, cierto, e indicar a este concejo si se requiere o no modificación presupuestaria para poder llevar adelante este cofinanciamiento, director.

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Muchas gracias señor alcalde buenos días concejales, Sr. concejal, profesionales y a todos que nos están viendo este concejo.

Como bien indica ser alcalde la idea de esta presentación es contarles y solicitar su aprobación de la intención del concejo municipal de postular, que nos entreguen con esta aprobación nosotros poder postular a unas platas de recursos de SUBDERE orientados a mejorar los servicios de fomento productivo emprendimiento y desarrollo económico local, estos fondos tienen aproximadamente 307 millones de pesos a nivel nacional y nosotros podemos postular a un máximo de 16 millones.

Bueno esta presentación fue realizada por los profesionales Rodrigo Rojas y Carol Olivares y necesitamos contarles y para que ustedes tengan mayor información y puedan tomar la decisión sobre el tema, como les dije es un fondo concursable es fundamental que nosotros podamos llevar un aporte como municipio ya que los 16 millones que ellos, los 16 millones disponibles en SUBDERE no alcanzarían para hacer un estudio a mi parecer con total alcance yo como deben saber vengo del gobierno Regional de Valparaíso donde hicimos e intentamos levantar esta información a nivel nacional, perdón a nivel regional y contamos con aproximadamente un total de 60 millones disponibles por lo tanto considero que llevar 16 millones no

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

alcanzaríamos hacer mucho para tan importante información para la comuna.

El objetivo de este fondo de SUBDERE es mejorar los procesos de manera institucionalizada, importante es que deba ser sostenida en el tiempo por lo tanto no son recursos para hacer una inversión particular, sino que deben quedarse en la municipalidad y poder ser sostenible en el tiempo para futuras gestiones. Además, deben mejorar las capacidades de los equipos de trabajo ya que se requiere o se considera que se deben adquirir nuevas prácticas en la gestión es por eso la limitante que tiene el fondo en el cual nosotros podemos postular y que enmarcamos nuestra solicitud, también mejorar la transparencia en las prácticas de la gestión. Dentro de las nuevas prácticas de gestión debemos generar instancias de estandarización de procesos y es siempre enfocarnos en la transparencia hacia usuarios tanto internos como externos, esto es fundamentalmente lo que persigue el fondo de la SUBDERE a la cual nosotros queremos postular, ¿Qué queremos postular?, precisamente estudio identificación de la matriz productiva de la comuna de Concón, esto en la comuna no existe, no existe a nivel regional, y no existen los distintos servicios que pueden apoyarnos en la temática, de eso no hay duda,

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

A no existe nada.

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

¿Para qué?, definir ocasiones brechas y potencialidades productivas de la comuna, teniendo esta información podríamos recién abrir porque sabemos las debilidades para contrastar con la actual situación vamos a definir brechas y con eso las vocaciones y las potencialidades que tenemos como comunas.

Lo siguiente, la toma de decisiones tanto de ustedes como concejo, como el señor alcalde, como de las instancias como SERCOTEC, CORFO o de los distintos servicios que nos pudiesen apoyar en esta temática y obviamente referidos en el fomento productivo emprendimiento turismo y muy importante y que para mí es muy relevante la innovación.

Catastro con desagregación territorial, podemos tener aproximaciones por lo que ha hecho SERCOTEC, CORFO y las distintas instancias por sectores, pero la desagregación territorial nos parece fundamental, para poder llegar a todo el territorio, para no olvidarnos del sector rural, para no olvidarnos de las distintas zonas que tenemos en la comuna es fundamental este catastro y este estudio que pretendemos realizar.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

Y lo último una hoja de ruta poder planificar la inversión comunal y de esta forma extendernos en el tiempo y que no sea y lo primero que podía mostrarle una inversión puntual, que sea el puntapié inicial para futuras inversiones, para solicitar mayores recursos, para tener mayor conocimiento de la comuna.

¿Por qué queremos desarrollar esta iniciativa? Aquí hay un pequeño punteo de cosas que nosotros entendemos por distintas fuentes de información, no hay información como les dije de la matriz productiva local, no hay apoyo al emprendimiento fijo de manera sistemática y planificada en la comuna, hay muchos emprendimientos de corta duración por lo tanto tenemos mucho emprendimiento y mucho fomento productivo relacionado a la manera informal que es lo que creo yo que es fundamental poder formalizar y poder potenciar, baja visión de negocio evidentemente por lo mismo, poco conocimiento de oportunidad financiamiento son muy pocas las instancias que distintos emprendedores y personas dedicadas al fomento tienen a referente a las distintas vías de financiamiento que hay por los distintos servicios como están, como les comentaba SUBDERE y el mismo municipio, baja asociatividad este es un diagnóstico que también en el gobierno regional pudimos en un momento se pudo hacer que, y esto es a nivel comunal ya a nivel nacional las distintas instancias del fomento productivo no conversan entre sí, no hay conversación alguna por lo tanto más que asociatividad hay discusión, hay competencia y eso es lo que se quiere evitar cuando uno genera una matriz productiva o uno decide una matriz productiva y evidentemente el gran número de empresas locales sin innovación las tasas de innovación son bajísimas tanto en la región como la comuna por lo tanto postular a incrementar herramientas en innovación es fundamental, hay distintas instancias públicas que están afortunadamente creo que ya nos dimos cuenta como país que la innovación es una de las herramientas principales para poder generar cambio por lo tanto desde el laboratorio de gobierno hacia abajo nosotros podemos implementar nuevas herramientas que van a entregar mayores potencialidad a las empresas ya los emprendedores de la comuna, por lo tanto nosotros ya como comuna ya estamos en conversaciones con la unidad regional que es la división de fomento de industrias de este gobierno regional quienes nos han dispuesto toda su ayuda para poder generar alianzas que nos permitan entregar herramientas en la comuna en temas de fomento e innovación.

¿Qué necesitamos entonces, qué les pedimos este honorable concejo? la posibilidad de cofinanciar la iniciativa por un monto total de 16 millones de pesos para poder generar un estudio probable de 32 millones de pesos a licitar, entiendo por todo el detalle que le puedo dar por lo que yo pude conocer anteriormente como

experiencia profesional que con 32 millones de pesos podríamos hacer un acabado estudio de la matriz productiva comunal y hacer el levantamiento que es tan importante a mí me parece para la comuna eso es todo señor alcalde.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, vamos partir con la concejala Elda Arteaga, luego la concejala Sandra Contreras, luego la concejal María José Aguirre, y el concejal Alberto Fernández para las preguntas respecto a este tema

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, gracias director de verdad que encuentro muy interesante esta propuesta creo que es necesario para hacer este trabajo en la comuna sobre todo en fomento productivo que es una de las áreas que tenemos un poco débiles para todo esto hay que tener una radiografía de lo que estamos para poder trabajar en lo que se necesita, yo creo que partiendo por ahí esto nos va a ayudar muchísimo sobre todo donde no solo las propuestas para el sector productivo empresarial tienen que ser las mejores o mayores sino que también vamos a involucrar a los micro emprendedores, a las micro emprendedoras en este caso que tienen que aprender y nosotros como municipio apoyarlos en lo que es las postulaciones, sus regularizaciones pero además en las asociatividades con las empresas cuando hay asociatividad entre el empresariado grande y los micro emprendedores también se logra mayores cosas también considero de que cuando hablaba de los montos que es lo que nosotros vamos a aprobar hoy día, sí, en realidad es poco pero es justo lo que se necesita para poder dar el puntapié inicial así que yo felicito la iniciativa y además de todas maneras apoyo porque el tema del fomento productivo es muy, muy necesario en nuestra comuna así que eso presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejala, concejala Sandra Contreras su turno por favor

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente, muchas gracias director y la verdad es que presidente agradecer casi este punto de tabla creo que es sumamente importante tener una matriz productiva en nuestra comuna y principalmente para los tiempos que corren, hoy día con la pandemia la única manera de generar y de reactivar nuestro país y nuestra comuna es apoyando el tema productivo, por lo tanto esta radiografía que tenemos como muy bien decía la concejal Elda Arteaga es fundamental para que podamos tener no es cierto un conocimiento

acabado de las fortalezas no es cierto y las debilidades de nuestra comuna y por supuesto como buen chileno hincarle el diente a nuestra fortaleza e inyectarle recursos, capacitaciones y ayuda a todos nuestros emprendedores y empresario de nuestra comuna, así que eso no más solamente era felicitarlo porque es fundamental para esta nueva etapa que se nos viene como país como municipio y como comuna principalmente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala antes de contar la palabra con la concejala María José Aguirre y necesitamos tomar el acuerdo de media hora más de concejo por favor Señora secretaria Municipal.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales llevó a votación 30 minutos más de reunión, para concluir a la 11 de la mañana.

En votación unánime se aprueba acuerdo N°53

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias señora secretaria, concejala María José Aguirre por favor.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Gracias presidente absolutamente necesario este estudio así es que cuente con todo mi apoyo director, quisiera saber aproximadamente cuánto tiempo estamos hablando para el desarrollo de la matriz productiva comunal y tiene alguna idea gracias.

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Me encantaría tener mayores detalles, perdón.

DIRECTORA CAROL OLIVARES

El proyecto se tiene que desarrollar, tiene que estar finalizado en octubre del 2022

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Hay una fecha límite puesta por SUBDERE, que es por la rendición de los recursos que nosotros vamos a postular, yo por experiencia profesional. nosotros cuando estuve en el gobierno regional de Valparaíso se consideraban 12 meses de ejecución de esta iniciativa, era una comuna, si bien necesitamos llegar a algo más específico con información, pero es mucho más acotado el territorio, por lo tanto, creo que 12 meses es un tiempo más que suficiente para que se haga un estudio acabado de la matriz productiva comunal.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Perfecto gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal Alberto Fernández su turno por favor.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Don Carlos quiero felicitarlo, realmente esto no se ha hecho nunca le digo yo que tuve cuatro periodos, el cuarto período nunca se ha hecho así que los felicito y lo más importante también hay que destacar el equipo que hay, el equipo que está que lo ha hecho bastante bien yo he sido testigo de que ellos realmente se han preocupado sobre todo del emprendimiento de nuestra comuna, sabemos que muchas veces es difícil seguirlo pero ellos también se han potenciado esta actividad y eso da no es cierto que ellos, con lo poco, poco que tienen, porque, realmente tienen muy poco Don Carlos han podido lograr muchas cosas así que ese equipo también felicitaciones también conjuntamente con usted porque realmente con lo poco que llevan hecho han hecho mucho más por nuestro Concón.

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Gracias Sr. concejal

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias concejal, concejala Gabriela Orfali su turno por favor.
Concejala Sandra puede apagar el micrófono para que no sé.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Disculpe.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si no se preocupe

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Buenos días director, me gusta como expone, es muy claro usted. Quisiera preguntar, nosotros aportamos 16 millones, pero no alcancé a escuchar la verdad, esa parte, el fondo que nos aporta al cual vamos a concursar como Subdere, ¿De cuánto es el fondo total si nosotros aportamos 16?

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

16 millones

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

A ellos nos aportan, o sea son 32

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Nosotros postulamos a 16 millones.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Que en algún minuto escuche 60, entonces 60 millones nada que ver

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

No, 60 millones yo lo que conozco que se hizo que postuló en el gobierno regional para la elaboración, o sea para la identificación de la matriz productiva regional.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

A ya, oka ahí estaban los 60 pero el fondo nosotros aportamos el 50 16 millón y con esto se va a enfocar a reunir todo lo que hablamos de para poder fomentar la producción comunal cierto, es armar un catastro todo lo que.

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Es identificar la matriz productiva regional, vinculaciones, actores, participación, alcances.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Comunal.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Comunal, siempre, si pues comunal.

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Perdón, perdóneme comunal y en base a eso nosotros poder después disponer de política pública, proyecto y difusión.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

De política pública, proyecto y difusión.

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Exactamente.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Ya pues, muy bien lo felicito muchas gracias.

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Gracias.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director aprovechando la instancia me gustaría felicitar públicamente a la directora de Fomento Productivo y Turismo que a pesar de que la dirección es muy nueva estaba funcionando hace muy pocos meses ha demostrado un importante trabajo junto con su equipo, estamos potenciando aún más sabemos que falta más hoy día si bien es cierto tenemos recursos disponible para esta dirección en temas super acotado personal, merchandising cosas como muy poquito estamos pensando claramente que el 2022 debemos potenciar con mayores recursos municipales a esta dirección para poder llegar no sólo a los emprendedores y empresarios sino que a todos micros y también trabajadores independientes ojo con eso que también tenemos una alta generación de trabajo independiente en Concón a propósito de esta reinversión que han tenido que hacer en nuestra comuna así que extendiendo la felicitación a este departamento y a todos sus funcionarias y funcionarios, Carol y también el Director de SECPLAC y así como también a todas las direcciones de esta municipalidad que están haciendo un trabajo bastante importante interesante dicho esto, entonces concejal Ilen por favor su turno

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

No, solo decir que ojalá no nos quedemos en los papeles como ya lo hemos repetido harto porque en el punto 4 del PLADECO está el desarrollo económico productivo no se si es exactamente lo mismo, pero creo que serviría como también como de base echarle una miradita, nosotros también los concejales y concejales y concejal al PLADECO que es, están todas las características ahí hasta se supone que es 2018-2022

PRESIDENTE DEL CONCEJO

22

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Entonces ahí hay un pequeño abstracto y bueno apoyar de todas maneras, es un fondo por lo tanto todo fondo es bien recibido porque son platas de afuera.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala le propongo lo siguiente porque creo que una preocupación también de esta alcaldía, les propongo que lo antes posible estamos hablando por lo menos nos den unas cuatro semanas un mes durante el mes de septiembre llamemos a alguna se lo encargo director, poder desarrollar una comisión una reunión septiembre, donde podamos estudiar el avance del PLADECO y del

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PLADETUR a la fecha ¿Les parece o no?, porque un tema que tenemos que mirarlo pues definitivamente nosotros estamos en el en el tercer año del PLADECO y de PLADETUR por tanto nosotros estamos recibiendo en esos instrumentos de planificación en una etapa donde deberían estar ejecutados hartos temas desde aquí para atrás y también tenemos que proyectar cómo lo vamos a hacer hasta la actualización que ya lo que empezar a trabajarlo porque el 2022 tenemos que empezar con ese proceso, le parece que podamos hacer eso?

¿Desde la comisión SECPLAC entonces para que lo considere director que durante el mes de septiembre ojalá fines de septiembre cosa de tener el tiempo de poder evaluar analizar con quien corresponda el estado de avance de esos dos instrumentos de planificación tan importantes para comunas les parece? Perfecto.

Entonces dicho todo esto vamos a pedir el pronunciamiento a este concejo municipal para el compromiso de aporte para complementar los fondos con recursos municipales si se obtiene el proyecto matriz productiva comunal con cofinanciamiento municipal.

Señora secretaria por favor.

SECRETARIA MUNICIPAL

Señores concejales tal como ha dado lectura el señor alcalde el acuerdo lo llevó a votación.

En votación unánime en Señor Alcalde se aprueba N°54

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias, director muchas gracias lo liberamos para que pueda volver a sus funciones.

DIRECTOR SR. CARLOS CUBILLOS

Gracias al concejo por la excelente disposición, y también felicitar al tremendo equipo que hay aquí trabajando. Dada la instrucción de trabajar entre todas las direcciones y así va a seguir siendo, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias director, bien pasando al punto 8 necesitamos definir y preguntar si alguna presidencia de comisión tiene algún informe que entregar el día de hoy queda abierta la palabra concejalas, concejal.

Concejala María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Yo solo quisiera solicitar una comisión de Medio Ambiente para ver el tema del camión de reciclaje, ese camión fue un logro importante porque nos permitiría llegar a todos los sectores a la comuna y

solicitarle la posibilidad de aumentar los días de reciclaje y una mejor difusión del trabajo que realiza, siendo un aporte al medio ambiente y de la comuna. Creo que no se le está dando el uso necesario para la importancia que tiene y creo que nosotros podemos mejorarlo.

SECRETARIA MUNICIPAL

¿concejala, día y hora de la comisión?

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Se la solicito a la presidenta para que lo pueda considerar

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Lo gestionamos a la salida del concejo para ponernos de acuerdo en la hora y la fecha.

SECRETARIA MUNICIPAL

Ya concejal, espero el mail con la indicación.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Gracias, concejala Elda Arteaga por favor.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Solicito también comisión de Fomento Productivo y Turismo para el día lunes en la tarde ojalá a las 16 horas donde podamos revisar porque esta presentación de la matriz productiva es muy buena, pero en conjunto con la comisión podemos revisar punto a punto y poder tener como un análisis más claro del tema, así que para el día lunes a las 16:00 Hrs.

SECRETARIA MUNICIPAL

Lunes entonces a las 16:00 horas, del lunes 16 a las 16 horas. ¿Sí?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Perfecto

SECRETARIA MUNICIPAL

¿alcalde para que asista el director del área verdad?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, lo coordina usted por favor

SECRETARIA MUNICIPAL

Perfecto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

También...

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Sólo complementar, perdón presidente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor...

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Sólo complementar para la comisión que esta solicitando la concejal María José Aguirre, que yo también soy parte de la comisión de Medio Ambiente si podemos también incorporar presidenta de la comisión el punto de tabla sobre la chipeadora que adquirió la comuna hace varios años y que la verdad que está en desuso y hoy día es muy necesaria por la cantidad de materia orgánica acumulada en el corral municipal y que no cumple, no está siendo cumplimiento de la gestión. Y además también un informe sobre ese corral municipal que hoy día está sirviendo no solo de corral municipal sino como vertedero y la verdad que deja mucho que desear.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala muy buen punto es más quiero comentarle aprovechando la instancia de que hicimos una visita a terreno la semana pasada esta, esta alcaldía, desde el punto de vista técnico y le quería informar que los vamos a invitar este concejo, a este cuerpo de concejo a que hagamos una visita en conjunto, tenemos que coordinar la fecha y hora para hacerla porque usted tiene toda la razón, el estado de nuestros corrales municipales es tremendamente preocupante.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Deplorable.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Es así, o sea, no solo tenemos una cantidad de vehículos que están, hay dos cosas, una es la disposición en la cual tenemos nuestros corrales del material que llega o sea los vehículos que llegan por orden judicial y por otros índole pero además se ha transformado en un verdadero lugar de acopio de material en desuso y basura, hoy día tenemos dos terrenos que están contiguos dónde está el corral y después tenemos una zona donde está la chipeadora que hoy día es un vertedero, por lo tanto vamos a invitar a este concejo y nos pondremos de acuerdo señora María Liliana para que definamos lugar perdón, día y hora para que hagamos una visita conjunta

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

porque la verdad es que me gustaría que este concejo conociera el estado de ese corral si es que ustedes ya lo han visitado pero es tremendamente preocupante.

Tenía la palabra la señora Gabriela Orfali y luego la señora concejala María José Aguirre y luego la concejala Sandra Contreras.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Yo quisiera...

SECRETARIA MUNICIPAL

Perdón concejal Orfali, un alcance señora Elda el día lunes 16 a la misma hora está la comisión de SECPLAC, entonces sería importante que lo coordinen porque se nos va a ver un choque comisión.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Entonces podemos cambiar la hora para las 5

SECRETARIA MUNICIPAL

Si, a las 17:00 perfecto.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Les puedo pedir un favor, es que lo que pasa que como estamos en el punto de comisiones, informe de comisiones, no sé si el resto de las palabras tienen que ver con comisiones o pasamos a incidentes.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

No, yo quiero solicitar una comisión.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Por favor concejal.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Pero la verdad la quiero solicitar, no lo he conversado con los concejales que la integran, el concejal Fernández y la concejala Arteaga así que sólo al final, nos pondremos poner de acuerdo en el horario y el tema de la comisión es que creo que a todos nos interesa es conocer el tema de Punta Piqueros desde el área desde el aspecto judicial, los sumarios de arrastre que vienen ya hace mucho tiempo y el director Jurídico me solicitó que también tenía que ver un tema de una transacción judicial que viene a exportas entonces para que lo revisáramos cómo comisión.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

¿Qué comisión, jurídico?

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Comisión Jurídico

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA
Perfecto.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI
Ya, pero nos ponemos de acuerdo y yo lo mando por mail.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
Se ponen de acuerdo no hay ningún problema.
Concejala señora María José Aguirre

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE
Sobre lo dicho aquí, yo solicité un concejo extraordinario o como usted considere, es sobre el tema de Punta Piquero para tratar el tema en profundidad, pero también solicité un informe sobre la chipeadora, los desechos y el terreno en que están y en cuanto me llegue ese informe yo lo puedo compartir con todos ustedes y sería bueno tenerlo para llegar a la reunión con más información.

PRESIDENTE DEL CONCEJO
A propósito, justamente desde su solicitud concejala yo decidí hacer la visita técnica con el equipo porque no conocíamos las condiciones fuimos a terreno y la verdad como le reitero es preocupante así que vamos a estar preparando el informe, además y queremos trabajar en paralelo la visita, pero necesitamos que ustedes conozcan el estado para que tomemos decisiones importantes respecto a eso

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS
Presidente con respecto a eso mismo o sea yo creo que ir al vertedero, ósea no al vertedero, al corral, vertedero perdón, no se hace tan necesario creo que lo importante es ver el por qué están acopiando todas esas basuras ahí o sea que se está haciendo mal, qué, y traer acá al concejo para que hagamos la modificación presupuestaria correspondiente, si faltan camiones hay que hacer una extensión de horario para contratar, no sé pero creo que ir para allá, a yo informarme que está, falta una foto, me la trae y yo perfecto, pero creo que hay que poner énfasis en el por qué está pasando eso?, en el que efectivamente no deben ir a botar basura porque no alcanzaron ir al vertedero que les corresponde y están dejando no es cierto acumulando y por lo que tengo informado también se está llenando de ratones, entonces no podemos tener nosotros como municipio el correo municipal como vertedero,

entonces ese análisis creo que hay que hacerlos antes no nos sacamos nada nosotros yendo allá in situ verificar algo que ya está.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, no si la idea concejala de la visita es que cuando estemos allá nosotros ya también les vayamos planteando las soluciones que estamos pensando, pero creemos importante que nos acompañen porque si bien es cierto, conocemos la realidad hay cosas que en terreno tenemos que ir definiendo juntos también por eso para nosotros concejal es muy importante esta apertura hacia el concejo, de poder trabajar los temas en conjunto pero le encuentro toda la razón o sea nosotros vamos a ir pero, con, también con propuestas claras de lo que vamos a hacer, efectivamente hoy día estamos expuestos como municipio a sumario sanitario y sobre todo hoy día que un vertedero en cualquier parte ya no son legales ustedes saben que están todos los vertederos hace rato en proceso de cierre y además generan vectores que son ratones, moscas y otro tipo de... pero así funciona así funciona

Concejala si disculpe, concejala me disculpa para no perder el respecto de lo que había pedido la concejala María José Aguirre respecto a un concejo extraordinario, si estamos preparando un concejo extraordinario para pronto cierto, para poder ver justamente tema Punta Piqueros y otros temas que son de relevancia para la gestión municipal vamos a tener dos puntos de tabla y en ese sentido también quisiera pedir que la comisión, pedir una comisión también especial podemos juntarla con la del día lunes en la de SECPLAC, para poder tratar en SECPLAC también algunas modificaciones al reglamento municipal y algunas modificaciones presupuestarias respecto al reglamento que queremos exponer al concejo para poder ir analizando, entonces yo creo que nos vamos a sumar a la comisión SECPLAC con esos temas para que, para no armar otra comisión aprovechamos las comisiones que ya existe le parece?, para no armar una siguiente porque son temas vinculada eso.

Señora concejala Ilen Sáez usted pidió la palabra.

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Con respecto a lo que estamos hablando de lo del corral, creo que es muy necesario hacer una campaña de lo que es la basura en la comuna porque la verdad es que la gente cree que los camiones de basura son netamente para el retiro, no se entiende que es escombros y que es basura y que reciclaje, entonces yo creo que pienso yo que una sugerencia que el municipio debiera hacer una campaña digital y no se me ocurre de qué forma pero, pero trabajar en una campaña donde también se especifique que por ejemplo existe un pago asociado también para retiro de escombros desde a domicilio y a lo

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

mejor un fono de consulta donde se gestione, o sea como que falta todo lo que tenga que ver con la basura pero llevado hacia la comunidad, como información porque la verdad es que yo creo que cada uno de nosotros saben que cuando no se hace una ampliación, o se hace un arreglo en la casa por ejemplo se generan escombros y uno no sabe qué hacer con esos escombros en realidad, entonces creo que falta eso y por eso empiezan a producirse estos estos sitios eriazos llenos de basura porque la gente en realidad creo yo que no es que sean cochinos en sí, sino que no saben dónde votar esa basura y hacen lo que ya todos vemos en la comuna.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala efectivamente, es muy importante generar una campaña de promoción y educación cierto, de cómo nosotros disponemos nuestra basura hoy día ustedes saben que se manejan los residuos sólidos domiciliarios qué es lo que le retiramos como municipio, con nuestros los camiones recolectores, es de residuos sólidos voluminoso que justamente son todo estos escombros y que no son recibidos en los rellenos sanitarios, por lo tanto tienen otra otra disposición distinta y un costo distinto y que también lo asumen muchas veces el municipio por lo tanto y claramente es muy importante que dentro de las políticas de manejo de residuos sólidos en la comuna nosotros debemos potenciar como usted lo dice en la, el reciclaje la revalorización cierto de los residuos porque si nosotros disminuimos la disposición final hacemos una economía circular, hacemos un círculo virtuoso por lo tanto la idea no es generar más sino que es ver como justamente usted dice como reciclamos como valorizamos el residuo cierto y reutilizamos también cuanto a esos tres concepto nosotros la idea es poder disminuir la generación de residuos sólidos domiciliarios y voluminosos que nos permitan generar una política de reciclaje mayor más potente, concejala por favor y luego la concejala Elda Arteaga.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

¿Señor presidente disculpe estamos en incidentes?

PRESIDENTE DEL CONCEJO

No tiene toda la razón pasemos al punto pasamos cerramos comisiones

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Si, pero con respecto a este mismo tema presidente yo creo que estamos todo el concejo municipal y usted también en sincronía pero hay que hacer una campaña súper fuerte de educación y de trabajo con la comunidad donde estemos todos involucrados, porque si bien

he escuchado esta última semana el tema del cambio climático es está muy acelerado y una de las cosas que tenemos que trabajar fuertemente es proteger nuestro medio ambiente y aquí esto es transversal todos tenemos que trabajar fuertemente para evitar ese tipo de situaciones y creo que una de las cosas que sí ayudaría mucho presidente es que cuando uno ingresa a la página web del municipio no está inmediatamente el fono de emergencia y debería estar inmediatamente el link o el botón no sé cómo se llama en término informático o técnico donde la gente vea el tema medio ambiental o de acopio porque uno las grandes problemáticas que nuestros vecinos no saben dónde dirigirse, entonces si bien llaman al municipio para empezar cuando uno llama en la página web sale sin código +569 por lo tanto uno no puede llamar del celular ya, o sea uno tiene que anotar por lo tanto ya hay una lentitud en el proceso, claro o sea todos lo estamos viendo nuestro teléfono inteligente yo pongo www.municoncon me meto a la página, busco en los números de teléfono, que no debería buscarlo deberían estar inmediatamente ahí para que la gente llame y con el código cosa que hagan el link directamente o sea ya es una ayuda y por supuesto que del otro lado le respondan, les respondan y con las respuestas adecuadas porque efectivamente a mí también me ha llegado información que hago con la basura llamo y no sé qué hacer y le echan la culpa al municipio y aquí tenemos una ordenanza clara que todos aquellos escombros, basuras o de determinado volumen está súper bien reglamentado, pero la comunidad no lo sabe entonces es muy importante que la persona que esté detrás del teléfono les entregue esa información en forma adecuada y se les envíe a su email cosa que el vecino también pueda responder y tomar la acción correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala tomaremos ese punto, les propongo que para que podemos pasar a incidentes y tengamos nuestros 3 minutos cerremos el punto 8 y no habiendo más informes de comisiones solicitadas las comisiones entonces avanzamos al punto número 9 y que tiene que ver con los incidentes.

Entonces vamos a, antes de dar el incidente del alcalde vamos a dar el orden de las palabras primero a la señora María José Aguirre luego del alcalde, don Alberto Fernández y ¿hacemos el mismo orden correspondiente ya?, para que, hacemos el mismo orden correspondiente que hacemos desde la izquierda, y en diez minutos damos el acuerdo de concejo para media hora, para que alcancemos los tres minutos de cada uno.

Bien yo voy a ser bien breve y voy a informar rápidamente podemos profundizar si ustedes así lo estiman respecto a, el informe no es

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

cierto de la alcaldía, como ustedes bien saben el día lunes tuvimos la visita del Gobernador Regional don Rodrigo Mundaca que fue una visita bastante interesante y con acuerdos bastantes importantes, comentarles que el Gobierno Regional a través de su Gobernador ha planteado un apoyo irrestricto cierto y total a todo el trabajo en temas ambientales que nosotros vamos a desarrollar acá en la comuna, entiéndase protección del campo dunar, humedales, situación del Punta Piquero, Borde Costero, etc. Por lo tanto en temas ambientales hemos adquirido un compromiso con el gobernador no es cierto, de trabajar en conjunto con las distintas divisiones del Gobierno Regional y con el Concejo Regional todas estas temáticas.

Se trató también temas tan importantes y sensibles para la comuna como lo es la pavimentación de la avenida de varias avenidas y calles en Los Romeros, todos nosotros hemos hecho todas las acciones que nos han pedido los vecinos de ambos, de ambas posturas tanto de los que no quieren pavimentos como los que si quieren pavimento, hemos generado al menos tres instancias de reunión donde incluso nos reunimos en esta misma sala concejo un día viernes donde estuvo la junta de vecinos y todos los vecinos que estaban involucrados en representación de las distintas posturas y desde ahí nosotros hemos hecho un trabajo técnico, no sólo con el SERVIU si no también con el Gobierno Regional teniendo ya dos visitas a terreno y solicitando también la información para que sea el Gobierno Regional quien nos defina desde el punto de vista normativo, técnico y legal los pasos a seguir, nosotros esperamos que antes del 17 de agosto ya tener resolución respecto a ese proyecto, por lo tanto que también fue un tema trabajado con el Gobernador y del Gobernador Regional, ha instruido a su director de división de inversiones cierto, que pueda trabajar con nosotros que es el señor Leopoldo Santibáñez con el cual hemos estado trabajando muy de la mano y con todos sus profesionales, y además se trabajó el tema del centro cultural donde ustedes nos acompañaron, cierto y que fue bastante interesante porque hay además un informe de contraloría que estaría saliendo ahora durante el mes de septiembre según lo informado por el Contralor Regional para poder determinar el camino a seguir para finalizar en la construcción de este Centro Cultural tan importante para la comuna, además trabajamos dos temas importantes, tres temas importantes, que tiene que ver con el edificio consistorial que nos van a prestar todo el apoyo técnico para presentar ese proyecto, en la recuperación del estadio de calle 7 y también algo muy importante que trabajamos es que nosotros estamos ya desarrollando proyectos rápidamente de circular 33 es decir para equipamiento porque debemos decir que hoy día la municipalidad de Concón no cuenta con una flota de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

vehículos para atender distintos tipos de emergencia y situaciones comunales, nosotros tenemos hoy día 2 camiones aljibe, 1 de agua potable que está ya a maltraer, está bastante ocupado y está con su vida útil al límite presentando falla y tenemos otro que es de agua salada que ya es más antiguo y que está en uso, pero también con su vida útil agotada, tenemos una retroexcavadora que es del año 2009 y que hoy día nuestros técnicos y mecánicos hacen, técnicos realmente y choferes milagros para que eso funcione y así el resto de los vehículos, no tenemos moto niveladora y tenemos algunas, camiones tolva que son de servicios externos por tanto hoy día la comuna de Concón no cuenta con una flota de vehículos que permita atender rápida y oportunamente los requerimientos comunales así que también es un tema que estamos trabajando junto a la Gobernación Regional para poder presentar proyectos a circular 33. En ese mismo orden también un compromiso por parte del Gobernador a apoyar nuestra solicitud de mayor rotación de agua potable en sector rural, Concón es parte de las comunas que están dentro el decreto de escasez hídrica y nosotros hace ya un par de años podríamos haber optado a recursos para poder proveer de agua potable al sector rural y no los estábamos ocupando, hoy día hemos hecho todas las gestiones con el gobernador y con el delegado presidencial ya oficiamos al director de la DOH de obra hidráulica, cierto, para que haga el informe que la delegación requiere para poder decretar o para bien más que decretar es para identificar el sector rural nuestro como zona de escasez hídrica con ese informe ya he hablado en el director de obra hidráulica nosotros podemos presentar la solicitud a la delegación presidencial porque Concón es parte de este decreto y podríamos tener recursos a más tardar el mes de octubre, si todo resulta bien octubre, noviembre y podríamos tener mucha mayor cantidad de agua potable para nuestras vecinas y vecinos del sector rural así que esa gestión se está haciendo y queríamos informarla.

El día lunes también a las 9 de la mañana fuimos citado a la comisión de ordenamiento territorial del Consejo Regional donde expuso el director de SERVIU Don Tomás Ochoa respecto al proyecto de mejoramiento del borde costero, ese proyecto según se nos indicó está en su fase final para determinar si se ejecuta con el segundo que viniera la licitación, ya que el primero fue rescindido del contrato o se llama a nueva licitación, él nos indica que a más tardar a fines de agosto ese proyecto estaría en condiciones de ser informado a la comuna y también quedamos de acuerdo con el director de poder conversar e invitarlos a este concejo municipal a hablar de ese y otros temas importantes para Concón que también fue abordado con el gobernador referente a la vivienda social un plan en este, en este convenio el Gobierno Regional MINVU y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

comunas para una política de vivienda social en la comuna de Concón.

Lo siguiente y tiene que ver con que nosotros hemos iniciado también desde hace varios días distintos operativos en el sector dunar y también en Caleta Higuierillas, mostrando un ordenamiento distinto en ese sector, obviamente nos falta todavía el recurso humano y técnico para poder seguir fiscalizando el cumplimiento a la ordenanza, ahora nosotros queremos llevar también en la próxima semana un plan a este concejo, un plan de trabajo para, de promoción y educación para el cuidado de nuestros recursos naturales a partir de la ordenanzas que nosotros mismos hemos ido decretando.

Y por último dentro de este informe que le estoy entregando está la posibilidad de poder invitar a la gerencia de ENAP también para que nos exponga a este concejo y a la comunidad cuáles son las políticas y proyectos que se están ejecutando por más de 500 millones de dólares respecto al plan de disminución de emisiones contaminantes por parte de la empresa, eso fue informado por la gerencia general a esta alcaldía y yo le he solicitado al gerente general que a través de él instruya, cierto, a los funcionarios que él estime conveniente para que se nos exponga a este concejo cuál es el plan de esta empresa estatal que tiene tanta responsabilidad también en la comuna tanto ambiental como social así que estamos coordinando para que en la próxima semana, o talvez en el mes de septiembre la ENAP pueda exponernos a nosotros así que ese es el informe, rápidamente que les he dado el día de hoy de las actividades del concejo, perdón de la alcaldía en estas semanas.

Así que sin más que informar damos los 3 minutos correspondientes a cada uno para los incidentes.

Necesitamos aprobar un acuerdo concejo de media hora para poder terminar el concejo

SECRETARIA MUNICIPAL

Unánime acuerdo N°55, terminamos a las 12:00 Hrs.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala María José Aguirre

SECRETARIA MUNICIPAL

Perdón 11:30 Hrs. alcalde

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

No me corte alcalde por favor, saber si el municipio recibió los fondos de incentivo al mejoramiento de la gestión municipal, 17

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

comunas de la región lo recibieron, a Concón le corresponden \$123.521.546 pesos es saber en qué van a ser utilizados.

Presidente agradecer enormemente la gestión que está realizando en torno a las dunas de Concón, es importante poder gestionar e instalar la señalética y la difusión de su protección, hoy la duna mayor tiene un corte jamás visto pareciera que una máquina paso por ella la arena nuevamente se está tomando la calle por lo que será necesario una nueva limpieza, Hemos realizado limpieza y no se deja de sacar basura de los diferentes sectores la duda, duna es necesario tomar medidas serias, evaluar y solicitar el cierre total o parcial, provisorio del campo dunar hasta que la duna logre recuperarse y aplicar la ordenanza del campo dunar que logramos trabajar en la comisión de medio ambiente que presidía, aprobada por el concejo anterior y cuyo decreto usted en esta administración firmó.

En la quinta modificación presupuestario quedaron aprobados los fondos para la semaforización para la intersección de Chañarcillo con calle 11 y prioriza y priorizada en el plan de obras, semáforo que solicitamos junto a la junta de vecinos Villa Concón, Nueva RPC y el Mirador, solicita información de cuándo podría instalarse.

Y también quisiera solicitar un operativo social en las diferentes sedes de la comuna para poder ayudar a los vecinos especialmente al adulto mayor y que tiene dificultad para sacar su pase movilidad, comenzando por Villa Concón quién lo solicitó.

Saber cuándo vence el contrato a la mantención de las áreas verdes, me parece necesario tener un catastro de ellas y un diagnóstico ya que hay reclamos de la mantención y limpieza de algunos sectores de la comuna

Al respecto quisiera solicitar una comisión para ver este tema, pero con la información solicitada en la mano para poder trabajar el tema bien informados y aprovechar la comunicación que está teniendo con el SERVIU para sacar adelante la vivienda del comité Los Alerces, cuesta mucho llega al SERVIU así que sería muy bueno aprovechar su buena comunicación que está teniendo con ellos en diferentes temas.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala será informada de todo, solo mencionar que el tema de las dunas está muy preocupante lo limpiamos a tres semanas y de nuevo estamos con temas en el área y comentarle que hablamos con la señora.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

¿Se lo digo? Marcia

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Marcia si hablamos con ella porque estamos trabajando en eso.

CONCEJALA SRA. MARÍA JOSÉ AGUIRRE

Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal por favor.

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente primero hay una preocupación de los señores guardias, que ya a fin de mes les han dicho a ellos que trabajan hasta el 31 de agosto, ya, segundo también hay preocupación por las estafetas también, que también tienen el mismo, la misma situación.

Señor presidente hace como tres concejos atrás insistí el asunto si usted ha oficiado al Banco Estado, porque realmente ayer hubo una situación bien preocupante en el Banco Estado, discusiones, pelea y necesitamos otro banco acá en Concón porque uno ya no da abasto ya se hizo cuando habían 10 mil personas ahora ya vamos en 50.000 entonces hay un solo banco nuestra comuna, así que me gustaría señor presidente que fuera, esto fuera rápido, y si hay que ir Santiago vamos a Santiago no es cierto a hablar con el director de el Banco Estado porque es sumamente importante.

Lo segundos señor presidente la notaría también, Banco y Notaria son dos cosas que yo he sido uno de los concejales más preocupante, una sola notaría Concón la gente está todo el día, toda la mañana ahí en el lugar no es cierto que ésta, es diferente notaría con los que están en Calle Tierra del Fuego, porque la gente se confunde siempre va a Calle Tierra del Fuego y no está ahí ahora, están en no digo Bosques está avenida Concón-Reñaca Edmundo Eluchans ¿verdad? ahí, ya sería súper importante estas dos cosas.

Tercero Sr. presidente yo pedí en la semana pasada y lo envíe por mail que me pidieron de secretaria municipal la alarma comunitaria del, del Mirador, hasta hoy día no hay ninguna respuesta yo tengo aquí, lo pedía secretaría municipal yo tengo aquí en mi teléfono se me pidió que lo enviara no es cierto a través de esa comunicación.

Tercero señor presidente ENAP realmente es preocupante 02:00, 03:00 Hrs. de la mañana, ya, olores tóxicos, ya, me gustaría no es cierto, que se pudiera fiscalizar, ya, esto dolores que están saliendo casi todos los días 02:00, 03:00 Hrs. de la mañana, yo vivo frente a la ENAP y realmente no se puede dormir señor presidente así que yo a mí me gustaría esa situación que está pasando casi todos los días.

Señor presidente estuve con algunas personas que han tenido problemas en la entrega de los remedios en nuestra farmacia popular o comunal, ya, que han sido mal entregados, así que eso es sumamente delicado señor presidente, se entregaron algunos

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

medicamentos que no correspondía, ya, entonces hay que pedir no es cierto que sean más cuidadosos las personas que están entregando los medicamentos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejal disculpe, ¿Tenemos antecedentes a quiénes entregaron remedios mal y qué remedios para poder pedir los informes al director?

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Si mire, tengo el nombre de la señora Inés Llantén

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos podría entregar después...

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Yo le entrego yo ahí...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

¿Le pido ese favor porque si es así es muy grave y vamos a pedir los informes correspondientes a los directores que correspondan le parece?

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Yo terminando el concejo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Nos hace llegar a la secretaria municipal y le encargo secretaria municipal por favor pedir ese informe al director de Salud

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Señor presidente a mí me gustaría que viéramos todos los convenios que hubo en el 2021, todos los convenios, porque no me parece que se le entregue a una institución de Valparaíso, se le entregue un terreno en el cual hay muchas, muchas instituciones que necesitan ese terreno 654 metros cuadrados, que lo podríamos haber hecho para tres instituciones, así que me gustaría Sr. presidente que revisáramos estos convenios que realmente la gente de Concón lo está necesitando en las instituciones.

Bueno lo voy a dejar ahí no más, tengo tres cosas más, pero...

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo podemos hacer formalmente concejal aprovechando de indicarle que efectivamente estamos con un tremendo tema porque el otro día me reuní también con la directora regional de la Junji y tenemos una

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

posibilidad de un proyecto de \$115.000.000 para poder mejorar el jardín el Caracol, ya, y necesitamos un terreno y no tenemos disponible, va a guardar, la Junji lo único que nos pide es el terreno y después ponen \$115.000.00 para construir un jardín mejor y ampliar la cobertura

CONCEJAL SR. ALBERTO FERNÁNDEZ

Ahí estaríamos Sr. presidente un jardín infantil para nuestros niños de Concón.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así que, pero concejal, vamos a tomar en cuenta justamente ese trabajo efectivamente a propósito de su solicitud vamos a revisar los alcances de los convenios y comodatos entregados para poder planificar de mejor manera el trabajo justamente con esos convenios y que la municipalidad y la comunidad no se vea en desmedro del trabajo, entendemos que hay un trabajo interesante detrás, pero vamos a revisarlo. Gracias concejal.

Concejala Gabriela Orfali su turno por favor

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Muchas gracias, lo primero que me es muy importante porque he conversado con la asociación de fútbol y diferentes presidentes de los clubes de fútbol, están muy preocupados por el tema de la subvención de deporte para la asociación de fútbol que ellos requieren y que les sería, es parte de su presupuesto anual y que tienen que echar a andar este tema con la asociación, es muy importante la verdad yo le solicito, más que el informe, del por qué tal vez se ha atrasado ese tema el otorgamiento, que ya yo sé que se había conversado con usted que tuvieron una reunión y que fue el presidente de la comisión de deporte también que hubo ahí un acercamiento, aparte que es una subvención que también tradicionalmente se les ha entregado.

El segundo incidente es solicitar información semanal que usted la pudiera dar si es que el director de SALUD ya no asistirá pero a mí me parecía muy bueno tener al Director de SALUD o la información de la situación de salud en relación a pandemia, en relación a vacuna, en relación a cómo estamos porque me actualizaba y quedaba aquí la información súper clara entonces si se le pudiera pedir si es que ya no asiste por tema de quorum no sé, o sea, de cupo perdón, nada que ver de quorum, que usted la pudiera entregar en su, en el punto 3, cuando hace información para poder tener claro esa parte.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Solicitó hace algún tiempo y ahí vuelvo a reiterar que no es solamente el informe sino que poder volver a ponerlo en la mesa, nosotros tenemos una ordenanza de ruidos molestos, y, pero siempre tuvimos un problema con el sonómetro que no estaba calibrado, no sé, no he tenido respuesta por eso, esa vez solicitó conocer si está calibrado o no para poder darle mayor aplicabilidad a la ordenanza porque si no queda mucho, queda la percepción y la verdad es que eso, eso no me parece, entonces conocer en qué estado está si ya se calibró.

Y el incidente más importante y que me tiene de verdad muy preocupada, es que yo hace muchos meses atrás y aquí usted no tiene ni una responsabilidad porque no era su gobernanza, pero si hoy día ya estamos, necesito mayores antecedentes para un informe que se me entregó en la publicación del libro, como presidente de la comisión de cultura del año pasado en mi periodo solicitó reiteradas veces, de verdad, muchas veces ese informe, las publicaciones, los criterios, el por qué se publicaba uno y no otro, yo no, nunca pertenecía a la comisión que tomaba la decisión eso quedaba dentro de los funcionarios municipales y el alcalde, entonces no participé cada publicación llega a 300 copias, ¿A dónde van esas 300 copias, dónde están? se me entregó dos informes, los informes llegaron a mis manos después de mucho tiempo en junio, junio final ya 22 de este año y la verdad es que entre tanto papel y tanto informe uno tiene que dedicarse a sentar, me senté nuevamente a mirar y por eso solicito mayor información como por ejemplo direcciones que no vienen ahí porque uno de los criterios es que la persona viva en Concón, entonces ahí no se anexan las direcciones como para tener mayor información, tampoco sé a dónde se van esas copias y me dieron, yo solicitó eso sí para no sobrecargar las últimas cinco años de publicaciones ya, y se entregaron, hay años que se han publicado dos, han tenido dos publicaciones, sale ahí en los informes, ¿Qué listado de quiénes participaron?, también, ¿Cuáles fueron los oferentes? O sea, solamente una persona, hubo más demanda, hay otras publicaciones que quedaron tal vez sin ser publicadas porque no lograron tal vez el puntaje de la que sí se premió, me preocupa que la prolijidad del informe es muy escueto, es con pocos antecedentes, poca información la verdad y no logro todavía terminar de hacerme un panorama y en ese sentido hay preocupación en torno porque esa es una tremenda vitrina o un premio que tiene aquel que publica debe ser un gusto increíble aquel que es escritor y que publiquen tu libro, pero la verdad es que nunca hemos tenido acceso ni a la publicación, de uno, a verlo, ni tampoco a conocer a dónde se van entonces yo solicito eso alcalde porque me tiene muy preocupada.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Y lo último, es que la semana pasada solicité y entiendo que estamos dentro del plazo de los 15 días hábiles pero recordar que si desde educación se puede enviar a mi correo, no necesito en papel, todo eso lo puedes, todo por favor no lo necesito un papel yo prefiero todo el mail, los planes de individualizados de estudio y de inicio al retorno de clases de cada colegio, así lo solicité, pero todavía no lo he recibido, entonces como eso ya está tampoco le veo mucha dificultad para generar un envío más rápido.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a solicitarlo.

Gracias concejala si efectivamente, y ese tema de respecto al libro lo estamos también preguntando porque también me llamó la atención algunas inconsistencias creo que hay.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

A que bueno usted está al tanto

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Si, pedí los antecedentes y ahora a partir de la solicitud de la concejala por favor Señora secretaria Municipal profundizar ese informe que también lo pedí, lo voy a pedir personalmente,

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Y ojalá que sea claro más profundo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Con mayores antecedentes

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Con mayores antecedentes, pero más específico, los antecedentes no tan vagos.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Así lo haremos porque la idea mía es poder contrastar no es cierto, los resultados del último concurso y de publicación respecto a los requisitos que se tienen.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Claro porque los requisitos están claros

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Puede haber algunas inconsistencias o dudas tal vez ahí.

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Ya gracias.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Vamos a aclararlos.

SECRETARIA MUNICIPAL

Incluidos los datos personales que como señala el concejo para la transparencia son los para efectos de su fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Absolutamente

CONCEJALA SRA. GABRIELA ORFALI

Son privados, si, Exacto, no, si protegiendo toda la información, pero por ejemplo yo sé que no quiero pedir la ficha de registro hogares porque es algo sensible y privado de cada persona, pero si las direcciones, los datos no sé.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Pero lo haremos concejala no se preocupe.

Gracias tomamos nota entonces de lo planteado por la concejala, Ilen Sáez sus tres minutos por favor y acotémonos o si no se nos va a pasar el tiempo nuevamente

CONCEJALA SRA. ILEN SÁEZ

Bueno, en primer lugar, yo solicité la posibilidad de publicar la ordenanza del campo dunar en la web de la municipalidad, esto con el fin de que esté a disposición de toda la ciudadanía.

Por otro lado, se trabajó en la comisión de medio ambiente con la ordenanza "Confeti" y yo en concejo solicité incorporar las modificaciones para llevar la tabla y que podamos votar en concejo, esto es de manera urgente porque ya se viene el año nuevo, y estamos a portas digamos entonces la idea sería tener esa "Ordenanza Confeti" lo antes posible.

Otra cosa es solicitar y apoyar a la concejala María José Aguirre sobre solicitar la asistencia del director del SERVIU a este concejo Tomás Ochoa para que nos cuente qué es lo que, y nos informe que sucede con el proyecto habitacional comité Los Alerces y que ojalá sea con la presencia del director, del directorio del comité.

Por otro lado, tengo entendido tratamos también que las observaciones del plan de manejo que hizo el municipio no han tenido respuesta de la SEREMI de Medio Ambiente y se solicitó también apurar esa gestión justamente para que la comunidad pueda tener ese plan de manejo con las observaciones incorporadas.

Por otro lado me gustaría saber si se está aplicando, si se está aplicando o se aplicará las siguientes líneas de acción comprometidas por la alcaldía en su programa, creación de la oficina de iniciativas ciudadanas, creación del programa municipal de capacitación vecinal, implementación de consultas ciudadanas, creación de las mesas barriales y aquí pongo hincapié en la mesa técnica del humedal, porque ojalá no ocurra que ya está ocurriendo, nosotros solicitábamos a través de mails que se reactivará la mesa y eso en un corto tiempo se hacía, ojalá que este municipio sea un poquito más rápido en esa solicitud.

Por otro lado, y tomando en cuenta lo que dije de la, del programa municipal de capacitación vecinal dentro de la capacitación vecinal está la de los fondos concursables y como ustedes saben hay muchos fondos abiertos que les voy a dar altiro la donde es la web que fondos.gob.cl para que lo anoten. Y me gustaría saber si el municipio va a generar este vínculo con las organizaciones y con las juntas de vecinos y también si es que va a postular, porque por ejemplo dentro de esto están los que a mí me interesan son los de Cultura y Medio Ambiente estaba bueno el FONDAR abierto y están todos los FPA que están iniciativas sustentables para pueblos indígenas, iniciativas sustentables fundaciones y corporaciones, áreas verdes comunitarias, conservación de humedales urbanos, es una oportunidad para este municipio y para las organizaciones de adquirir fondos y externos para hacer mejoras en nuestra comuna. Me parece que eso era, gracias

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Muchas gracias concejala por la información muy buen dato así que vamos a prestar apoyo, obviamente nosotros como municipio estamos pensando apoyo de organizaciones para que postulen y si nosotros tenemos como municipalidad la posibilidad postular también lo vamos a hacer así que agradecido de su información concejala.

Sólo mencionar que las ordenanzas están todas publicadas la página web en el link transparencia ya para que la gente la pueda descargar y ver qué tanto hay ahí concejala Elda Arteaga sus tres minutos

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Gracias presidente, bueno primero que nada solicitar a quien corresponda llegar al sector de Villa Comercio he recibido demasiadas denuncias de los vecinos de formas directa por los problemas ocasionados por el camino que no está pavimentado y que ocasiona permanente polvareda y erosiones en esa calle, los vecinos están colapsados no es de hoy es de hace muchos años y

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

debemos buscar pronta solución, en concejos anteriores di alguna forma de solución inmediata que era hacer algún tipo de convenio con ASFALCHILE para poder, no se proveer de algún tipo de asfalto desde el municipio con ellos para darle solución a esto, hoy día ellos están muy, muy molestos, muy complicados han hecho vídeos a las redes sociales, han llamado personalmente no es uno son muchos los vecinos que están con problemas, así que están dispuestos nuevamente a salir a la calle porque cada vez que tienen este problema ellos empiezan a salir a la calle y es la única manera que se les escuche y además se había comprometido desde el área de operaciones a regar o mojar regularmente después de que el otro día emparejaron y con una maquinaria pasaron y echaron tierra pero la verdad que eso tampoco se ha cumplido.

Otro punto es que hace menos de dos meses realizamos una visita a terreno al sector Higuierillas con todos los concejales sobre los vehículos estacionados en ambos lados en las calles, se llegó a algunos acuerdos entre otros la fiscalización permanente lo cual se ha cumplido pero hay un tema que no es menor y de alguna forma viene a solucionar el problema, que es que la calle San Pedro sea un solo sentido desde Pimpinelas hacia la playa y de ahí salga a la izquierda por siempre viva llegando nuevamente por Pimpinela. Sabemos que existe un estudio de plan maestro de tránsito para la comuna, pero para eso para que eso suceda puede pasar dos, tres o cuatro años mientras tanto el problema continúa y hay que darle solución.

Otro punto existe varias denuncias de vecinos cercanos a Maroto y Playa Pasaje La Boca por ruidos molestos también estaba consultando cuál es la situación del sonómetro si se encuentra operativo para medir la contaminación acústica además de esto nos permite regular y sancionar a quienes en forma reiterada y sin ningún miramiento agrede sistemáticamente la tranquilidad de las personas, la verdad que urge el tema del sonómetro.

Solicito un informe sobre el número de catastro de las personas en situación de discapacidad de la comuna, así que también los mecanismos para que las personas en situación de discapacidad puedan pedir se demarque en el frontis de su domicilio del logotipo correspondiente ya porque ellos tienen problemas de movilidad reducida y necesitan que sus accesos estén libres y se estacionan muchos vehículos frente a sus puertas, por ejemplo en Higuierillas se hace necesario urgente dos demarcaciones una en el pasaje Asteroide y el otro en el pasaje Siempre Viva bueno por interno daré los nombres y las direcciones como corresponde.

Insisto en el sector Higuierillas también solicito una revisión urgente específicamente en el pasaje de los Ricinos presidente ayer estuve en el sector hay un canal de evacuación de aguas lluvias que viene de

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

las escuelas Irma Salas no tienen ningún tipo de mantención de hace mucho tiempo, no tiene limpieza y las rejillas están todas rotas y un vecino del lugar ha tapado con cartones y maderas para evitar accidentes.

También un informe sobre la situación de los comodatos entregados a las organizaciones durante el último año, recién lo pedía el concejal, precisamente para eso hay muchas organizaciones que están pidiendo un espacio en funcionamiento o reuniones y no se les está dando hoy día el uso adecuado a todos los que se han entregado. Nuevamente solicito si se puede llevar a punto de tabla, para la próxima sesión de concejo la incorporación de dos miembros del CCOSOCC en reuniones de comisiones según lo amerite los temas, para que en las reuniones nosotros podríamos traer al representante de la sociedad civil para aclarar que dicha participación realmente sea de carácter consultivo.

Insistir nuevamente hace dos días con la concejala Ilen estuvimos en terreno el arreglo o renovación de la barrera que se encuentra en la bajada esperanza realmente es un riesgo y hay que renovar ya arreglarla ya no cabe, hay que arreglar se agradece sí, el letrero de no entrar camiones al sector.

Solicito se oficie o notifique porque parece que se malentendió mi solicitud anterior al dueño del terreno que se encuentra en calle 11 y Vergara que está cerrado el terreno para que realice una limpieza ya que adentro de ese mismo terreno está lleno de basura y a la vista de todos porque tiene una malla transparente y los vecinos están reclamando lo que abren la puerta de su casa y lo primero que ven es basura.

Y, además, solicitar un informe sobre la entrega presidente de la placita que está entre el condominio Gironás y los Troncos específicamente entre la calle Centinela y Circunvalación hay una plaza cerrada, está muy bonita, está cerrada con llave, sólo algunos vecinos tienen acceso a ella, si se entregó ya a la comunidad, si va a estar abierta a permanecer cerrada queríamos un informe sobre eso.

Bueno quiero agradecer también que se haya escuchado a esta concejala y a la comunidad con la reposición del módulo de venta de bonos de Fonasa que va a empezar a funcionar a partir del día 16 de 09:00 a 14:00 Hrs. y de 15:00 a 16:00 Hrs. de la tarde así que agradecer también esta gestión.

Y lo otro que era importante con respecto a lo que dijo el concejal a los contratos que se están venciendo del tema de seguridad me preocupa el tramo que va a ver desde el 31 de agosto hasta septiembre que se vuelve a tomar la licitación, qué va a pasar con nuestras dependencias si ya se les caducó el contrato a todos los trabajadores.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Su tiempo concejala, porque si no, no vamos a alcanzar a terminar el concejo.

CONCEJALA SRA. ELDA ARTEAGA

Alcalde me quedaban como 4 puntos

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Para que pueda terminar la concejal Sandra Contreras por favor les pedimos el resto de los puntos podemos pedirlos si hay alguna solicitud por favor de manera, por eso le di más de 3 minutos concejala.

SECRETARIA MUNICIPAL

Les solicitó que lo que tiene, que quedó por escrito como lo acaba de hacer la concejala María José Aguirre, entonces y también para mí es más fácil traérselo.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Concejala Sandra Contreras sus tres minutos por favor.

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Presidente primero quiero comenzar solicitando los informes.

Solicité un informe de las concesiones de playas, la cual se me entregó, pero curiosamente el de playa amarilla no se me entregó absolutamente nada y es justamente el que corresponde a la municipalidad por lo tanto quiero un informe completo de playa amarilla, en los arriendos, quienes están trabajando ahí y los contratos respectivos.

También solicité un informe de los contratos y los usufructos de terreno, pero no se me entregaron, perdón, solicité un informe de los contratos y usufructos se me entregó un listado, pero no se me entregó los contratos que era justamente lo que yo quería ver y analizar, por lo tanto, necesito los contratos de todos los usufructos y comodatos que se han entregado a la comuna.

El otro informe que solicito es referente a todas las patentes MEF vigentes en la comuna con nombre, Rut y dirección.

SECRETARIA MUNICIPAL

¿Perdón concejala, lo de las patentes qué es?

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

De las patentes MEF, un informe de las patentes MEF vigentes con nombre, Rut y dirección por favor,

Y el otro son varios temas pero con respecto al informe se me entregó uno, que fue por la jefa de inspección Cecilia Cisternas con respecto al tema de los camiones que es un tema que en reiteradas ocasiones he tocado acá en el concejo y la verdad presidente que el informe, lo contesté yo, entonces no me parece que la jefa de inspección Cecilia Cisterna si bien me llamaron porque estaban un poco confuso y confundidos con respecto a la solicitud pero yo respondo en base a mi presión y ellos por supuesto deben desarrollar el informe respectivo, pero acá dice bueno en atención ordinario se habla con la concejala, entonces al final doy toda la respuesta yo, entonces, uno que no me parece, que ahora porque pedí ese informe, porque justamente quiero solicitar un operativo de fiscalización de todos los camiones por parte de carabinero presidente, yo no veo la presencia de carabinero no sacamos nada colocando señalética lo cual estoy muy agradecida de los carteles que en forman tan rápidas han instalado en el tránsito de camiones, pero los camiones hacen y deshacen por las calles de nuestra comuna, entonces no sacamos nada reuniéndonos en mesas de trabajo sino efectivamente la entidad que corresponde no hace una verdadera fiscalización con respecto a eso y lo que yo sugerí y que sale en el informe que me entregaron que en el momento de que dirección de obra da los permisos correspondientes de edificación también se les entregara la información de las vías de acceso que tienen que pasar estos camiones, ya porque ellos pasan por cualquier parte, es más tengo una fotografía que les quiero mostrar que justamente en el sector del Carmen donde está uno va por calle 11 baja por calle Esperanza está el cartel no en transitar camiones y por supuesto voy detrás de un lindo camión de estos de contenedores de cemento que no recuerdo en este momento el nombre y dobla tranquilamente o sea, con una, un desparpajo que la verdad que me da rabia alcalde porque es una vía pequeña la calle Avenida Esperanza, por todas las calles entonces la verdad que tenemos que ponernos atajo a esto y para qué decir los camiones de alto tonelaje y con acoplado que pasan por la rotonda, o sea tenemos yo en el concejo anterior y el concejal Fernández es testigo mío de que pusimos efectivamente coto en los horarios que deben transitar estos camiones con, donde ellos van a entregar las mercaderías a los supermercados, que tienen que hacerlo en horarios que no sean los horarios pick, el jumbo sigue entregando mercadería en los horarios pick y son tremendos camiones, entonces ese análisis lleva más de 6 años y dónde está la respuesta, porque seguimos entorpeciendo el tránsito y son normas simples presidentes que se pueden tomar y podemos cautelar no es cierto el libre tránsito y así no afectar a nuestros vecinos.

Dos, usted comentó que iban a hacer el tema de los camiones que están malos, cambian aljibe que está malo, la moto niveladora está malo, yo quisiera sugerirle presidente que en vez, que si bien va a haber un monto que va a entregar no, o se van a presentar al Gobierno Regional no sacamos nada comprando vehículos, camiones si al final no hay plata para los repuestos, no hay choferes que los maneje, sino que deberíamos focalizarnos en proyectarnos una prestación de servicios integral con respecto a los camiones aljibe, motoniveladora evitando así el costo y la mantención de estas maquinarias y que sí estén en forma operativa constante incluyendo también que están los choferes y así evitamos no es cierto este cementerio de camiones que tenemos acá en nuestro lamentable en nuestro estadio.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Se está acabando su tiempo por favor, porque si no se nos va a pasar el concejo concejala

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Lo último presidente, que creo que es una solución sumamente rápida es solicitar la instalación de barreras New Jersey en la calle José Yáñez justo cuando uno sube del consultorio de arriba y en plena curva antes de la construcción del nuevo, la nueva edificación de las viviendas sociales justo en la curva, había una, hay una barrera de metal no sé cómo se llama el término pero se han producido bastantes accidentes han doblado la barrera y creo que una medida de mitigación también es colocar la velocidad mínima.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Donde está la central...

CONCEJALA SRA. SANDRA CONTRERAS

Si pero antes justo en la curva, uno sube por José Yáñez y está en la curva acá hay una barrera de metal, se la voy a mostrar con la fotografía que tengo acá, esa está totalmente destrozada los vecinos están muy asustados porque quienes entran bajan a una velocidad muy fuerte se encuentran de frente con el auto que va subiendo, entonces ese punto hay muchos niños que están ahí, es en un sector muy tranquilo y hoy día también se ve afectado con el tránsito de los camiones y la construcción que se está haciendo y creo que hay que tomar ciertas medidas al respecto Sr. Presidente.

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Lo vamos a considerar concejala estamos con el tiempo si queda algún punto, a ya si, y eso tiene un solo sentido que es sólo hacia

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

arriba digamos, los sentidos, sí. Concejala muchas gracias por su tiempo.

SECRETARIA MUNICIPAL

Cumplida la hora alcalde

PRESIDENTE DEL CONCEJO

Cumplida la hora agradecemos una vez más la presencia de todos ustedes en este concejo municipal tenemos como todos los miércoles importantes desafíos y temas que vamos trabajando y pedirle también a la comunidad que nos dé la posibilidad y también tenga la paciencia para poder llevar adelante todo lo que estamos llevando solicitando este concejo así que no existiendo otro punto y cumplida la misión siendo las 11:30 Hrs. se cierra la sesión del día de hoy concejalas concejal muchas gracias.



MARÍA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL